

CAPÍTULO

C

**Marco de las Evaluaciones
de diagnóstico**



Poblaciones

Las Evaluaciones de diagnóstico se aplicarán a partir del curso 2023-2024 en los centros educativos que impartan 4.º EP y 2.º ESO y, como se ha explicado en el capítulo A, según se recoge en los artículos 21 y 29 de la LOE (modificada por LOMLOE), son responsabilidad de las Administraciones educativas. Esta evaluación, de carácter censal, tiene por objetivo informar, formar y orientar a los centros educativos, al profesorado, al alumnado y a sus familias y al conjunto de la comunidad educativa sobre el grado de adquisición de las competencias.

Por lo tanto, la población está formada por el alumnado que se encuentre matriculado en los cursos de 4.º EP y 2.º ESO, en el curso escolar en que se lleva a cabo la evaluación de diagnóstico.

Objeto de la evaluación: competencias específicas

La finalidad de esta evaluación será diagnóstica y en ella se comprobará el grado de dominio de las competencias específicas de las distintas áreas y materias. En el artículo 144 de la LOE (modificada por la LOMLOE), se establece que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y los organismos correspondientes colaborarán en la realización de un marco común de evaluación que sirva como referencia de estas Evaluaciones. Siguiendo esta instrucción, y como se describe en el capítulo A, en el Grupo de Trabajo de Evaluación Educativa, se acordó que en el año 2022 se desarrollarían los marcos de evaluación de las competencias específicas de las siguientes áreas y materias: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera. Más adelante se irán incorporando a este marco las competencias específicas de otras áreas o materias.

En la configuración de los marcos de evaluación, los grupos de trabajo tomaron como referencia los de grandes estudios internacionales de la OCDE y de la IEA para cada competencia. También se tomaron como referencia las competencias específicas de 4.º EP y 2.º ESO de las áreas y materias, que constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los criterios de evaluación y los saberes básicos recogidos en los Reales Decretos que desarrollan el currículo de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

La presentación de los diferentes marcos, que se recogen en los anexos de este capítulo, sigue el siguiente orden:

1. Presentación de las competencias específicas (de acuerdo con los RR. DD. de enseñanzas mínimas).
2. Relación de cada competencia específica con sus criterios de evaluación y con los indicadores de logro que medirán el grado de consecución de la misma.
3. Saberes básicos de las áreas y materias correspondientes al curso en el que se lleva a cabo la evaluación y que servirán de referencia para la elaboración de las pruebas.

4. Matriz de especificaciones con la distribución ponderal de cada una de las dimensiones consideradas en cada área y materia.

Pruebas de evaluación

Según se prevé en la legislación, las Evaluaciones de diagnóstico serán realizadas por los centros educativos bajo la responsabilidad de las Administraciones educativas. Cada comunidad autónoma, en el ámbito de sus competencias, regulará el modo en el que estas se realizarán. Los instrumentos de evaluación externa tradicionales han sido las pruebas estandarizadas, elaboradas con el fin de medir el grado de desarrollo competencial del alumnado, junto con cuestionarios de contexto que permiten analizar e interpretar de forma adecuada los resultados de la evaluación. Estas pruebas se diseñan con el objetivo de verificar las hipótesis de fiabilidad y validez para medir la competencia correspondiente. Como se ha explicado en el capítulo A, para poder realizar un diagnóstico adecuado, la evaluación mediante pruebas estandarizadas externas debe ser completada con la evaluación formativa que el profesorado realiza a lo largo del curso escolar, por lo que sus resultados deberían complementarse con el conjunto de evidencias recogidas a lo largo del tiempo. Es conocido que las pruebas externas son más precisas en la medición de los niveles de rendimiento intermedios; sin embargo, se obtiene mayor error de medición y menor precisión en la definición de los niveles extremos de la escala. Por ello, con el objetivo de lograr evaluar un mayor abanico de niveles de rendimiento, realizar la evaluación de forma más precisa e incluir, además, componentes de la competencia más complicados de medir mediante este procedimiento, en la actualidad se están proponiendo alternativas para la realización de la evaluación. Por ejemplo, una propuesta para la evaluación sería la observación directa del trabajo que realiza el alumnado. En este modelo, se propone al alumnado la realización de actividades basadas en situaciones abiertas que debe realizar individualmente o en equipo. El profesorado encargado de la aplicación asume un papel de facilitador o director de la tarea, anotando las evidencias observadas mediante indicadores de evaluación facilitados en una rúbrica. No obstante, estas iniciativas no son siempre fáciles de llevar a la práctica, puesto que requieren la movilización de numerosos recursos y de una formación exhaustiva de los aplicadores. Por ello, habitualmente el instrumento principal de medición de la adquisición de una competencia en el alumnado de primaria y secundaria serán las pruebas de nivel competencial, en las que el alumnado se somete a situaciones realistas en las que debe responder a varias cuestiones relacionadas con dicho planteamiento en las que tendrá que poner en juego las competencias adquiridas. En su diseño, estas pruebas deben tener en cuenta no solo los contenidos competenciales evaluados, sino también un formato adecuado a su aplicación y codificación, así como el contexto en el que se emplean.

Las competencias específicas, recogidas con este nombre en la actual ley educativa, se componen de contenidos, destrezas y actitudes, y las tres, aunque en distinta proporción (dado que los contenidos y las destrezas se pueden objetivar mejor en estas pruebas que las actitudes), deben ser tenidas en cuenta en la evaluación de las competencias. Además, las situaciones que las pruebas deben plantear deben ser percibidas por el alumnado de forma cercana y atractiva, de manera que, por un lado, el planteamiento sea estimulante

y, por otro, que se acentúe el carácter competencial de la evaluación, siempre vinculada a la resolución de situaciones reales o simuladas.

Las preguntas o ítems formulados deben ser elaborados por un equipo de personas expertas en la competencia que se evalúa y en la etapa educativa a la que se dirige la prueba.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las pruebas se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Las medidas podrán incluir adaptaciones de acceso y organizativas que podrán afectar al formato y presentación de las pruebas, así como al tiempo y espacio de realización.

Cuando el alumnado tenga establecida una adaptación curricular, será evaluado acorde a esta adaptación y nivel correspondiente. Si la Administración educativa realizara análisis estadísticos, los resultados de este alumnado no deberían considerarse para el cálculo de los datos globales. Así se procederá también con aquellos alumnos o alumnas que presenten graves carencias lingüísticas en la lengua de aplicación de la prueba por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo español. El equipo psicopedagógico y de orientación de cada centro educativo, junto con el tutor o tutora y el profesorado de apoyo del alumno o alumna garantizarán la adecuación de las condiciones y los recursos para la realización de dichas Evaluaciones y, en su caso, elaborarán los informes correspondientes, según las indicaciones de las Administraciones educativas. En la elaboración de estas adaptaciones se tendrán en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Tipos de ítems

En general, para llevar a cabo esta evaluación se emplearán pruebas en las que se combinen distintos formatos de ítems para configurar las unidades de evaluación. Se trata de pruebas constituidas a partir de casos que sirven como base para la interrogación y que, en la medida de lo posible, remiten a situaciones similares a las que el alumnado puede encontrar en su vida personal o social.

En cada unidad de evaluación se presenta una situación o caso mediante un estímulo a partir del cual se plantea un conjunto de cuestiones que se encuadran en alguno de los siguientes formatos:

- A. **De respuesta cerrada.** Los ítems de respuesta cerrada son aquellos que no requieren de una elaboración o construcción por parte de la persona que realiza la prueba, sino que solamente precisan que esta seleccione una opción de entre varias ofrecidas, relacione diferentes posibilidades, ordene ciertas opciones, etc. Por su alta objetividad en la codificación, estos ítems son los más empleados en las pruebas de evaluación externa si bien, por sí solos, no pueden evaluar ciertos procesos cognitivos, por lo que se debe buscar una presencia equilibrada de los diferentes tipos de ítems en las pruebas de nivel competencial. En general, las

respuestas a estos ítems se considerarán solamente como correctas o incorrectas, aunque también es posible contemplar, en una escala de respuesta graduada, opciones de respuesta parcialmente correcta. Se consideran varios tipos de formatos:

- De opción (o elección) múltiple. Se presenta un enunciado con varias alternativas de las cuales solo una es correcta.
- De opción múltiple compleja. Estos pueden presentar varios planteamientos, por ejemplo:
 - El más habitual es el de un conjunto de afirmaciones con respuesta dicotómica, es decir, a cada una de las cuales debe responderse eligiendo entre dos alternativas: verdadero/falso, sí/no, causa/consecuencia, etc. Es importante que cada una de las afirmaciones planteadas necesite, para su resolución, un razonamiento independiente del requerido para las otras, ya que de otra manera las respuestas estarían relacionadas entre sí.
 - Conjunto de afirmaciones, cada una de ellas de elección múltiple con respuestas no dicotómicas.
 - De opción múltiple con varias opciones correctas. Son ítems con la misma estructura que las preguntas de opción múltiple en los que varias de las opciones presentadas son correctas.
- De emparejamiento o relación. En estos ítems el alumno o alumna evaluado debe emparejar los elementos presentados en dos o más conjuntos de información según la relación existente entre ellos. También se clasificarían dentro de este tipo de preguntas aquellas consistentes en rellenar huecos siempre que se proporcione un listado de términos o elementos entre los que haya que seleccionar. Para relacionar los distintos elementos se pueden usar flechas, números, letras, etc.

B. **Ítems de respuesta semiconstruida**, que exigen el desarrollo de procedimientos y la obtención de resultados, es decir, la elaboración de una respuesta por parte de la persona evaluada. En general, solicitan una breve construcción, por ejemplo, un número que dé respuesta a un problema matemático o una palabra que complete una frase, o bien que la persona evaluada responda a alguna cuestión recordando algún conocimiento adquirido. Se clasificarán en esta categoría las preguntas siempre que no se proporcione un listado de posibles respuestas. Se pueden establecer diferentes niveles de corrección en la respuesta.

Existen dos grandes subtipos de ítems de respuesta semiconstruida, según la respuesta correcta sea única e inequívoca o que existan diferentes posibilidades de respuesta, todas ellas válidas.

- De respuesta semiconstruida con respuesta única inequívoca (tipo hueco o GAP), en que la persona evaluada debe rellenar uno o varios espacios en blanco (*gaps*, según la expresión inglesa) con la información disponible en el propio enunciado o en algún estímulo al que se asocie. Debe señalarse que,

aunque en principio, al redactar la pregunta, pueda pensarse que la respuesta es única, en los estudios piloto suele comprobarse que hay muchas formas de expresar esa respuesta. Por ello, en la ficha de codificación debe tenerse en cuenta el indicador de logro que el ítem persigue evaluar; en general no se penalizará por faltas de ortografía, letra poco clara, escritura en mayúsculas o minúsculas o con cifras o letras, por ejemplo. Si alguna de estas circunstancias fuera a valorarse de forma negativa deberá indicarse claramente en el enunciado lo que se pretende que la persona evaluada haga, con indicaciones del tipo: «escribe con cifras». También, puede incluirse un ejemplo orientativo que guíe a la persona evaluada en el formato de respuesta que se persigue.

- De respuesta semiconstruida con varias respuestas posibles. En este tipo de preguntas existen numerosas posibilidades de respuesta, todas ellas correctas, y que no solo se diferencian en el modo de registrarlas (mayúsculas o minúsculas, cifras o letras...). Por ejemplo, se incluirían en este grupo de preguntas las que piden que se indiquen dos adjetivos de los que aparecen en un texto (si en este figuran más de dos) o que se citen dos obras de un autor, por ejemplo.

C. **Ítems de respuesta abierta o construida**, que exigen construcción por parte de la persona evaluada y, por tanto, necesitan de un corrector o correctora que revise el procedimiento llevado a cabo para alcanzar la respuesta, compare este proceso con los ejemplos recogidos en la guía de codificación y decida qué codificación le corresponde. Este tipo de preguntas resulta particularmente importante para valorar el proceso de reflexión del alumnado.

Dentro de este tipo se engloban las producciones escritas o las respuestas que exigen el desarrollo de procedimientos y la obtención de resultados, entre otras. Se incluyen también entre los ítems de respuesta construida aquellos en los que existe la necesidad de alcanzar un resultado único, aunque para llegar a este puedan describirse diferentes procedimientos o métodos. Este sería el caso, por ejemplo, de un problema de matemáticas en el que puedan llevarse a cabo distintos procedimientos para obtener un mismo resultado. Cuando se codifican este tipo de preguntas deben valorarse, por tanto, procedimiento y resultado, lo que posibilita el establecimiento de distintos niveles de corrección en la respuesta, en función del grado de desarrollo competencial evidenciado.

La experiencia de evaluación, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, hace aconsejable que las pruebas presenten ítems de varios tipos, combinando aquellos de respuesta cerrada con los de respuesta abierta y semiconstruida. Como se ha descrito, los ítems de respuesta cerrada permiten que la codificación se realice de forma automática, característica que resulta especialmente ventajosa cuando la prueba se aplica en formato digital. Sin embargo, resulta complicada la elaboración de este tipo de ítems dirigidos a la evaluación de procesos cognitivos de nivel superior. Por otro lado, las preguntas abiertas son más sencillas de formular, pero la elaboración de una guía de codificación que permita realizar codificaciones objetivas es mucho más compleja. Además, se requiere una formación adecuada de las personas que vayan a realizar la tarea de codificación. Por otro lado, las pruebas se realizan con mayor frecuencia en formato digital, lo que implica

que el alumnado tenga que estar familiarizado con la escritura en ordenador y que no sea el medio digital el que suponga una dificultad añadida en la respuesta del ítem, ya que este no estaría midiendo de forma adecuada la competencia correspondiente, sino la competencia digital. Como consecuencia de todo ello, a modo orientativo, se propone que en la evaluación de cada competencia los porcentajes de cada tipo de preguntas se ajusten aproximadamente a la siguiente distribución:

- En cada una de las áreas o materias, los porcentajes del tipo de preguntas se ajustan aproximadamente a la siguiente distribución:
 - 40 % (como mínimo) de preguntas cerradas (cuatro alternativas).
 - 10 % (como mínimo) de preguntas abiertas.

En cuanto al número de ítems propuestos, en general los ítems irán agrupados en unidades de evaluación, con un estímulo y varios ítems asociados que dependan de él, aunque independientes entre sí. Excepcionalmente, también pueden proponerse ítems que no se agrupen en unidades. Para la evaluación de las competencias específicas de cada área o materia el número de unidades de evaluación y de ítems se ajustará al tiempo previsto para la prueba, valorando el cansancio que la realización de esta puede producir en el alumnado. El número de ítems que contenga la prueba deberá ser suficiente para medir diferentes niveles de desarrollo competencial del alumnado.

Elaboración de las pruebas

Partiendo de las respectivas matrices de especificaciones, el diseño y la elaboración de las pruebas serán realizadas por las distintas Administraciones educativas que se apliquen en su ámbito de competencia. No obstante, como ha venido siendo habitual dentro del Grupo de Trabajo de Evaluación Educativa, se habilitarán vías de colaboración y de cooperación en la elaboración de las mismas. Entre las labores necesarias para ello se encuentran:

- Construcción de las unidades de evaluación por personal cualificado y debidamente capacitado.
- Revisión de los estímulos e ítems asociados por personal cualificado, diferente de quienes los redactaron.
- Selección de unidades de evaluación que serán incluidas en las pruebas, teniendo en cuenta la revisión realizada a la que alude el punto anterior y la posible realización de laboratorios cognitivos o estudios piloto.
- Configuración de las pruebas a partir de las unidades de evaluación seleccionadas.
- Si la evaluación fuera a realizarse en formato electrónico, digitalización de los materiales. El formato digital de las pruebas permitiría enriquecer el

planteamiento de estímulos con la presencia de ítems interactivos, de enlaces digitales y de uso de buscadores simulados.

- Ajuste de las pruebas una vez analizado su funcionamiento en el estudio piloto.

Longitud y tiempo de aplicación

Se recomienda que las pruebas de competencias específicas, así como, en su caso, el cuestionario de contexto del alumnado, se apliquen tratando de afectar lo menos posible a las actividades habituales del centro educativo. Por otro lado, con el fin de reducir el cansancio que las pruebas pueden suponer para el alumnado, se recomienda que exista un equilibrio entre las sesiones dedicadas a su realización y los tiempos del descanso. En general, la duración de cada una de las sesiones no debería superar los 60 minutos. Se pueden dedicar varias sesiones para la evaluación de las diferentes destrezas lingüísticas. Asimismo, si se considerara conveniente podrían dedicarse una o más sesiones a la prueba de cada competencia, u organizar diferentes sesiones para las distintas destrezas lingüísticas.

También, con el mismo objetivo de evitar la fatiga del alumnado, se debe buscar un equilibrio entre el tipo de competencias evaluadas en cada sesión, teniendo en cuenta los tipos de ítems presentes en la prueba y, especialmente, la naturaleza (dificultad, longitud) de las tareas.

Aplicación de las pruebas

La aplicación de las pruebas debe ir precedida de una información suficiente que haga tomar conciencia al alumnado, al profesorado y a las familias sobre el sentido de las mismas y reduzca posibles actitudes negativas que obstaculicen su realización.

Para garantizar la objetividad de la prueba, se considera conveniente que la aplicación y corrección corra a cargo de profesorado que imparta docencia en Educación Primaria o en Educación Secundaria que no dé clase directa al alumnado evaluado.

El proceso de aplicación se ajusta a las fases que se describen a continuación:

- a) Fase preparatoria.

Preparar la aplicación de las pruebas comienza por la sensibilización de la comunidad educativa sobre el sentido y la naturaleza de la evaluación que se va a llevar a cabo. Al margen de la difusión hecha por diferentes medios sobre los propósitos y la naturaleza de la evaluación, la Administración educativa se dirige a los equipos directivos de los centros y al profesorado implicados en la evaluación con el fin de proporcionarles la información necesaria.

Se recomienda organizar una sesión de formación donde se profundice en los aspectos más relevantes, prestando especial atención a las instrucciones generales de la

aplicación y a las instrucciones específicas de las pruebas y cuestionario del alumnado, lo que ayudará a coordinar la actuación de todos los agentes.

b) Fase de ejecución.

La aplicación se llevará a cabo en los grupos del 4.º EP y 2.º ESO. La Inspección Educativa correspondiente supervisará la aplicación en los centros. Se decidirá un calendario de aplicación para los centros implicados en la evaluación. En la aplicación de las pruebas se insistirá al alumnado en el interés que tiene su realización con la máxima concentración. Se podrá desarrollar un estudio sobre el decaimiento en el rendimiento del alumnado debido al tiempo de aplicación de la prueba.

Codificación

Finalizada la aplicación, las personas encargadas de la codificación procederán a realizarla usando las guías elaboradas para tal fin, empleando los criterios que en ellas aparezcan, así como las pautas y recomendaciones transmitidas por las Administraciones educativas. Tanto para la aplicación como para la codificación se organizarán sesiones formativas orientadas, respectivamente, a la coordinación en la aplicación de las pruebas y a la propia codificación.

Cuando la aplicación se realice en formato digital, solamente será necesario codificar las preguntas abiertas que no permiten hacerlo de forma automática. En todo caso, para la codificación de las preguntas abiertas, las personas encargadas de la codificación recibirán una plantilla específica con criterios de corrección que permita graduar las respuestas: su contenido y su manejo deben ser detalladamente explicados en las sesiones formativas destinadas a los codificadores.

Cuestionarios de contexto

Junto con las pruebas de evaluación se aplicarán los cuestionarios de contexto, mediante los cuales se recoge información de variables que permiten elaborar índices relativos al contexto del alumnado, los recursos de los centros educativos y los procesos que se desarrollan en los mismos.

La recogida de esta información se puede realizar mediante cuestionarios dirigidos al alumnado, al profesorado, a la dirección de los centros y a las familias.

Es conveniente que los cuestionarios de contexto incluyan al menos una serie de preguntas a través de las cuales se recoja información suficiente para el estudio de las variables del contexto socioeconómico y cultural del alumnado y de los centros, así como de los procesos y los recursos educativos asociados a la adquisición de las competencias evaluadas.

En la elaboración de los cuestionarios se observarán los siguientes criterios:

- Se intentará que los cuestionarios no dupliquen la información obtenida desde diferentes fuentes, salvo que se considere conveniente la triangulación en algún caso. Para ello, habrá que concretar qué variables deben ser estudiadas a partir de la información que aporta cada uno de los colectivos de informantes, planteando las cuestiones correspondientes a aquellos cuya respuesta sobre el aspecto en cuestión, sea más fiable (por ejemplo, se debe valorar si el alumnado de 4.º EP puede responder de forma adecuada preguntas sobre el nivel de estudios o la profesión de sus progenitores y progenitoras o tutores y tutoras legales).
- Las preguntas serán preferentemente cerradas, con el fin de reducir el esfuerzo de quienes responden, facilitar también las tareas de codificación y garantizar la objetividad del análisis.

La aplicación de los cuestionarios a los diferentes actores implicados se realizará de modo distinto según cada caso:

- Los cuestionarios dirigidos al alumnado se administrarán junto con las pruebas de evaluación.
- Los cuestionarios dirigidos al profesorado y a la dirección de los centros pueden ser respondidos utilizando procedimientos telemáticos.
- En el caso de la aplicación de un cuestionario dirigido a las familias, el propio tutor o tutora, se podría encargar de hacer llegar el cuestionario a las familias, fijando un plazo para su devolución.

Cuestionario de contexto dirigido al alumnado

El cuestionario de contexto dirigido al alumnado de 4.º EP contendrá cuestiones personales, sociodemográficas y académicas que harán referencia a:

- Género.
- Lugar de nacimiento.
- Lengua materna.
- Repetición.
- Gusto, confianza y actitudes hacia las distintas competencias evaluadas.
- Uso y competencia digital.
- Clima escolar.

Adicionalmente en el cuestionario dirigido a alumnado de 2.º ESO, y puesto que no habrá cuestionario de familias, se añadirán preguntas referentes al contexto familiar conteniendo información de:

- Lugar de nacimiento de los progenitores y progenitoras o tutores y tutoras legales.
- Profesión de los progenitores y progenitoras o tutores y tutoras legales.

- Estudios de los progenitores y progenitoras o tutores y tutoras legales.
- Medios en el hogar para la educación.

Cuestionario de contexto dirigido a las familias

El cuestionario de contexto dirigido a las familias será cumplimentado por los progenitores y progenitoras o tutores y tutoras legales del alumnado de 4.º EP y contendrá cuestiones en relación a sus hijos e hijas de tipo personal, sociodemográficas y académicas:

- Género.
- Edad.
- Lengua materna.
- Actividades y tareas de lectura y matemáticas previas al ingreso en la escuela.
- Deberes.

Y cuestiones relativas a ellos mismos:

- Lugar de nacimiento.
- Profesión.
- Estudios.
- Medios en el hogar para la educación.
- Relación con el centro educativo.

En 2.º ESO podría valorarse la posibilidad de que la información de este apartado sea recabada en el cuestionario del alumnado.

Cuestionario de contexto dirigido al profesorado

El cuestionario de contexto se podrá dirigir a los tutores o tutoras o bien al profesorado especialista de algún área o materia, al profesorado especialista en Audición y Lenguaje o Pedagogía Terapéutica, o al equipo de orientación. Contendrá cuestiones personales, sociodemográficas y académicas que harán referencia a:

- Género.
- Edad.
- Experiencia docente.
- Clima escolar.
- Satisfacción docente.
- Limitación docente debida a las características del alumnado.
- Estrategias docentes.
- Uso de dispositivos digitales.

Cuestionario de contexto dirigido a la dirección de los centros educativos

El cuestionario de contexto dirigido a la dirección de los centros educativos contendrá cuestiones personales, sociodemográficas y académicas que harán referencia a:

- Género.
- Edad.
- Experiencia docente.
- Demografía del centro.
- Clima escolar.
- Limitación docente debida a la dotación de recursos materiales y humanos.
- Organización del centro.

Análisis de resultados. Planes de mejora.

Análisis de resultados

Las pruebas de evaluación permitirán obtener una valoración directa a partir de las puntuaciones asignadas a cada ítem o a las evidencias anotadas tras la observación directa.

La evaluación podrá ofrecer, en primer lugar, resultados promedios y niveles de rendimiento para cada alumno o alumna, grupo, centro educativo y territorio considerado (población, provincia, comunidad autónoma, etc.), relativos al grado de adquisición o dominio de cada competencia por parte del alumnado. Dichos resultados podrán concretarse en las diferentes dimensiones o destrezas de cada una de las competencias evaluadas.

Los resultados básicos podrán presentarse en escalas cuantitativas, aunque siempre deberán acompañarse de una interpretación cualitativa sobre el significado que cada nivel de rendimiento representa. Se pueden emplear medidas de tendencia central y dispersión de las puntuaciones obtenidas por el alumnado en su conjunto, así como presentar los porcentajes de alumnado que se sitúa en cada nivel de competencia.

Los resultados pueden desagregarse, como se ha señalado, en función de las categorías analizadas: alumnado, grupos, centros y territorio considerado.

Uno de los objetivos de la evaluación es obtener puntos de referencia, en función de los rendimientos obtenidos, que permitan situar a las categorías anteriormente citadas. El análisis de datos debe contribuir a la adecuada formulación de planes de mejora.

Por otro lado, los informes de resultados deberían completarse con la interpretación de los mismos en relación con los diferentes indicadores extraídos tras el análisis de las respuestas a los cuestionarios de contexto o de las diferentes categorías en las variables de este tipo.

Planes de mejora

Los artículos 21 y 29 de la LOE, modificada por LOMLOE, señalan que, a partir del análisis de los resultados de la evaluación de diagnóstico, las Administraciones educativas promuevan que los centros elaboren propuestas de actuación que contribuyan a que el alumnado alcance las competencias establecidas, permitan adoptar medidas de mejora de la calidad y la equidad de la educación y orienten la práctica docente, para ser incorporados en los planes de mejora de los centros.

Por lo tanto, se hace necesario que los centros educativos completen el proceso de evaluación mediante el análisis, por parte de los equipos docentes, de las causas o factores que han podido motivar o incidir en el nivel de aprendizaje alcanzado. El plan de mejora tiene como objetivo facilitar la sistematización de las propuestas que nazcan de la reflexión y del análisis de los datos de los que dispone el centro, incorporando aquellos derivados de la evaluación de diagnóstico, y debe servir para evitar la dispersión de las acciones que se emprendan para mejorar los resultados. Este plan debe sistematizar e integrar las medidas tanto ordinarias como extraordinarias que adopten los equipos docentes.

El plan de mejora podrá estar dividido en los dos apartados siguientes:

- Análisis de los resultados. Causas de los mismos y diagnóstico de la situación. Fortalezas y debilidades.

El análisis debe concretarse en la identificación de las causas que pueden haber influido en los resultados obtenidos, de las fortalezas o puntos fuertes del centro que es preciso mantener y reforzar y de las debilidades o puntos de necesaria mejora.

Se podrán analizar las posibles causas que influyen más directamente en los resultados y que están ligadas al funcionamiento del centro o del aula e identificar aquellos aspectos (priorización de los contenidos, metodologías de trabajo, tipo de tareas que se demandan al alumnado y su relación con el desarrollo de las competencias clave, etc.) que se deben mantener por entender que han contribuido a que los resultados hayan sido satisfactorios (fortalezas).

- Propuestas de mejora.

Tras la reflexión realizada en el centro sobre las fortalezas y debilidades percibidas en el análisis y valoración de los resultados de la evaluación, así como la identificación de posibles actuaciones y propuestas de mejora, será necesario seleccionar y priorizar las medidas que los equipos docentes puedan proponer, tanto en el ámbito de desarrollo curricular y metodológico como en el ámbito organizativo y de funcionamiento.

La responsabilidad de la elaboración del plan de mejora es del equipo directivo del centro y en su producción deberá colaborar el profesorado del centro y los equipos docentes.

CAPÍTULO

C

Anexo III

**Marco de evaluación
de las competencias
específicas de
Lengua Extranjera.
4.º EP y 2.º ESO**



Introducción

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, recogen el currículo del área y la materia de Lengua Extranjera (LE) respectivamente, y basan sus competencias específicas en el Plan descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) para la competencia lingüística²⁰:

Tabla C.III.1. Dominio global de la lengua



Tabla C.III.2. Equivalencia entre las competencias específicas del área y la materia de LE en los Reales Decretos y la descripción del dominio global de la lengua en el MCER

Competencias específicas en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo y el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo	Equivalencias en la descripción del dominio global de la lengua (MCER)
Competencia específica 1	Actividad comunicativa de comprensión
Competencia específica 2	Actividad comunicativa de expresión
Competencia específica 3	Actividad comunicativa de interacción
Competencia específica 4	Actividad comunicativa de mediación
Competencia específica 5	Plurilingüismo

20. Fuente: adaptado de Council of Europe (2020). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment - Companion Volume*, © Council of Europe, Strasbourg, p. 32.

Competencia específica 6

Interculturalidad

El MCER cambia el modelo tradicional de las cuatro destrezas, no basado en el propósito o las macrofunciones y, por tanto, cada vez menos adecuado a la hora de abordar la comunicación. Este giro de planteamiento está justificado en el hecho de que en la vida real se contemplan tanto la interacción como la coconstrucción de significado, actividades comunicativas de lengua que incluye el currículo. No obstante, con el fin de adaptarla a las necesidades prácticas y logísticas de la prueba, la evaluación en el presente Marco se organizará por destrezas (comprensión lectora, comprensión oral, expresión oral y expresión escrita):

Tabla C.III.3. Organización operativa de la prueba de diagnóstico

COMPRENSIÓN ORAL	EXPRESIÓN ORAL
COMPRENSIÓN ESCRITA	EXPRESIÓN ESCRITA

Ambos currículos están orientados a la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de, al menos, una LE en la etapa de Primaria y varias en la etapa de Secundaria. El plurilingüismo incluye tanto la dimensión comunicativa de la lengua como los aspectos históricos e interculturales, en sintonía con los valores democráticos. Todo ello se engloba dentro de los llamados «saberes básicos», que emanan de las competencias generales ya presentes en la edición de 2001 del MCER²¹, y que se componen de:

- Conocimiento declarativo (saber): el conocimiento del mundo, el conocimiento sociocultural y la conciencia intercultural.
- Las destrezas y habilidades (saber hacer): las destrezas y habilidades prácticas, así como las destrezas y habilidades interculturales.
- La competencia existencial (saber ser), relacionada con las actitudes.
- La capacidad de aprender (saber aprender).

Estos saberes básicos son necesarios para adquirir las competencias específicas, y permiten la evaluación a través de los criterios. Están estructurados en tres bloques diferenciados:

1. Bloque de «Comunicación»: saberes que hay que movilizar para desarrollar las actividades comunicativas de la lengua, incluidas la búsqueda guiada de información en Primaria (en Secundaria, búsqueda de fuentes de información y gestión de las fuentes consultadas).

21. © 2002 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, para la edición impresa en español.

2. Bloque de «Plurilingüismo»: saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas con el fin de contribuir al aprendizaje de la LE y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.
3. Bloque de «Interculturalidad»: saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la LE y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Criterios de evaluación de Lengua Extranjera

Los criterios de evaluación determinan en qué medida se han adquirido las seis competencias específicas y están vinculados a ellas. La nivelación está basada en el MCER, aunque se adecúan a la madurez y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado en las dos etapas. El presente Marco se enfoca desde este planteamiento curricular, teniendo en cuenta estos dos cursos de enseñanza básica. Tiene como objetivo diseñar la evaluación de mitad de etapa. En vista de que el currículo tiene un planteamiento competencial, es necesario precisar de qué manera los elementos expuestos con anterioridad pueden integrarse en estas evaluaciones.

Contextos de uso de la lengua

Se espera que el alumnado movilice los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los ámbitos **personal**, **social** y **educativo**, a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado. Los textos de niveles de competencia más bajos están relacionados con el ámbito **personal**, y las situaciones han sido cuidadosamente seleccionadas para evitar temas que no puedan llegar a entenderse por motivos de edad. Si bien al final de la etapa de Secundaria también se presupone un manejo en contextos **profesionales**, estas situaciones se limitarán al máximo a mitad de etapa.

La evaluación de las actitudes

Las indicaciones acerca de la evaluación de las actitudes vertebran todos los elementos curriculares. También las actitudes están incluidas dentro de la competencia existencial (dentro del bloque de las competencias generales). Consideramos que estas pueden evaluarse en el día a día, dentro del aula. Sin embargo, no es posible objetivar las actitudes en una prueba diagnóstica externa como la que se aborda en este Marco, llevada a cabo en un único día, y cuyo instrumento de aplicación consiste en ítems concretos. Entendemos, pues, que la «actitud» en esta prueba pueda valorarse en conjunto en procesos procedimentales, sobre todo en actividades de lengua de expresión (por ejemplo, a la hora de producir y coproducir textos y hacer uso de las competencias sociolingüísticas y pragmáticas).

Procesos cognitivos involucrados en las actividades de comprensión

Para las actividades de comprensión se han descrito **procesos cognitivos** básicos en los que centrar la evaluación. Se conciben como operaciones intelectuales que el alumnado activa ante un estímulo proporcionado que provoca acciones encaminadas a un fin común: **resolver una tarea contextualizada**. Dichos procesos se han obtenido a partir del examen de las competencias específicas. En la tabla C.III.4 se identifican ordenados de menor a mayor complejidad, junto con unas **acciones asociadas** y una descripción.

Las tablas C.III.5 y C.III.6. recogen indicadores de logro de los criterios de evaluación asociados a procesos cognitivos, para 2.º ESO y 4.º EP respectivamente, y vinculan los procesos cognitivos a una acción contextualizada, que permite la evaluación de la competencia. La concreción de la competencia en los criterios de evaluación, a los que los indicadores de logro hacen referencia, figura entre paréntesis, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que recogen respectivamente el currículo del área y la materia de Lengua Extranjera (LE).

Los criterios son de aplicación para la comprensión de textos breves con estructuras sencillas y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente, sobre temas de uso habitual (4.º EP). En 2.º ESO serán textos articulados con claridad y en lengua estándar.

La creación de estímulos, ítems y el diseño de las unidades de las pruebas que elaboren los especialistas se deberán ajustar de manera adecuada a cada nivel.

Tabla C.III.4. Procesos cognitivos para las actividades de comprensión

PROCESOS COGNITIVOS	ACCIONES ASOCIADAS	DESCRIPCIÓN
1. Localizar y obtener información	RECONOCER LOCALIZAR IDENTIFICAR	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer conceptos o definiciones explícitas a partir de una información dada para obtener uno o más datos concretos. Localizar distintas ideas manifiestas en el texto, relativas a los elementos que forman parte del mismo (espacio, tiempo, personajes, acciones, ambientes, descripciones...). Identificar datos de un gráfico, tabla o mapa que aparezca de manera independiente, o bien combinados con un mensaje verbal, o reconocer el carácter discriminatorio que aparece de forma expresa en un texto.
2. Realizar inferencias directas	SELECCIONAR RELACIONAR INFERIR	<ul style="list-style-type: none"> Hacer inferencias directas de informaciones sencillas, comprendiendo, seleccionando o relacionando dos o más ideas, o fragmentos de información, a partir de los datos contenidos en el texto de forma explícita. Las inferencias en este nivel parten del establecimiento de vínculos en distintos ámbitos, como las relaciones de causalidad, los motivos del comportamiento de uno o varios personajes, o las relaciones entre estos. En un texto dinámico, el alumnado puede inferir qué enlace o web es correcto/a para conseguir un fin.
3. Integrar e interpretar ideas e informaciones	CONTRASTAR DEDUCIR INTERPRETAR	<ul style="list-style-type: none"> Extraer información implícita del texto mediante deducciones, ya sea en relación con su finalidad o con sus ideas principales o secundarias. Interpretar texto desde un punto de vista metalingüístico. Interpretar el lenguaje figurado. Los aspectos verbales y no verbales de los textos y la información y datos relevantes de los mismos completan este nivel de procesos cognitivos.
4. Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	EVALUAR VALORAR REFLEXIONAR	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar una situación o hecho, recurriendo a los conocimientos, ideas, experiencias o actitudes generadas desde el propio marco de referencia conceptual, con la finalidad de dar una opinión o establecer un juicio. Valorar cuestiones relacionadas con el lenguaje figurado, la idoneidad de componentes del texto, como el título, o la capacidad de persuasión de un argumento. Reflexionar sobre distintos aspectos del lenguaje y de los textos; sobre cuestiones vinculadas con las actitudes (uso discriminatorio y de abuso de poder del lenguaje, perspectiva de género, ciudadanía global o interculturalidad).

Tabla C.III.5. Procesos cognitivos para la Comprensión oral y la Comprensión escrita en 4.º EP

PROCESOS COGNITIVOS	INDICADORES DE LOGRO ASOCIADOS (ENTRE PARÉNTESIS FIGURAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON CADA INDICADOR DE LOGRO)
1. Localizar y obtener información	1.1. Reconoce el tema de un texto con apoyo visual. (1.1). 1.2. Reconoce la idea principal de un texto con apoyo visual. (1.1). 1.3. Reconoce la estructura de un texto (partes, secuencia) con apoyo visual. (1.1). 1.4. Localiza ideas concretas o información específica de un texto. (1.1). 1.5. Identifica el entorno (tiempo y lugar) en el que se sitúa el texto. (1.1). 1.6. Reconoce palabras, enunciados o textos desde un punto de vista lingüístico. (1.1; 5.1). 1.7. Reconoce modelos contextuales. (1.1). 1.8. Reconoce géneros discursivos. (1.1). 1.9. Identifica patrones sonoros, acentuales y de entonación. (1.1; 5.1). 1.10. Identifica patrones elementales culturales propios de la lengua extranjera. (1.1; 5.1; 6.2). 1.11. Reconoce las partes fundamentales del texto. (1.1; 5.1).
2. Realizar inferencias directas	2.1. Selecciona el patrón contextual comunicativo que conlleva el texto. (1.1). 2.2. Relaciona el contenido del texto con la temática propuesta. (1.1). 2.3. Infiere aspectos socioculturales más significativos relativos a las costumbres y vida cotidiana de países donde se habla la lengua extranjera. (1.1; 6.1). 2.4. Infiere léxico habitual. (1.1). 2.5. Infiere información básica sobre aspectos socioculturales. (1.1; 6.1). 2.6. Selecciona un léxico habitual sobre temas cercanos a la experiencia del alumno. (1.1; 5.1).
3. Integrar e interpretar ideas e informaciones	3.1. Deduce la función comunicativa adecuada al ámbito y contexto. (1.1). 3.2. Deduce la finalidad del texto. (1.1). 3.3. Deduce significados de términos o expresiones desconocidas a partir del contexto. (1.1). 3.4. Interpreta datos e información relevante del texto. (1.1). 3.5. Deduce posibles alternativas a las acciones de los personajes. (1.1). 3.6. Interpreta conceptos o textos breves en situaciones de atención a la diversidad. (1.1; 6.2). 3.7. Contrasta similitudes entre lenguas. (1.1; 5.1). 3.8. Contrasta diferencias entre lenguas. (1.1; 5.1). 3.9. Deduce la idea principal. (1.1). 3.10. Deduce las ideas secundarias. (1.1). 3.11. Reorganiza las ideas e informaciones contenidas en un texto. (1.1). 3.12. Distingue entre hechos reales y fantásticos. (1.1).
4. Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	4.1. Valora la diversidad lingüística, cultural y artística como fuente de enriquecimiento. (1.1; 6.2). 4.2. Valora la adecuación del título de acuerdo con la idea principal. (1.1). 4.3. Reflexiona si los hechos descritos pueden ocurrir en realidad. (1.1).

C.III.6. *Procesos cognitivos para la Comprensión oral y la Comprensión escrita en 2.º ESO*

PROCESOS COGNITIVOS	INDICADORES DE LOGRO ASOCIADOS (ENTRE PARÉNTESIS FIGURAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON CADA INDICADOR DE LOGRO)
<p>1. Localizar y obtener información</p>	<p>1.1. Reconoce el tema de un texto. (1.1). 1.2. Reconoce la idea principal de un texto. (1.1). 1.3. Reconoce la estructura de un texto (partes, secuencia). (1.1). 1.4. Localiza ideas concretas o información específica de un texto. (1.1). 1.5. Identifica el entorno (tiempo y lugar) en el que se sitúa el texto. (1.1). 1.6. Reconoce palabras, enunciados o textos desde un punto de vista lingüístico. (1.1; 5.1). 1.7. Reconoce modelos contextuales. (1.1). 1.8. Reconoce géneros discursivos. (1.1). 1.9. Identifica patrones sonoros, acentuales y de entonación. (1.1; 5.1). 1.10. Identifica patrones elementales culturales propios de la lengua extranjera. (1.1; 5.1; 6.2). 1.11. Identifica la relación de causalidad entre dos hechos. (1.1; 5.1). 1.12. Reconoce las partes fundamentales del texto. (1.1; 5.1).</p>
<p>2. Realizar inferencias directas</p>	<p>2.1. Selecciona el patrón contextual comunicativo que conlleva el texto. (1.1). 2.2. Relaciona el contenido del texto con la temática propuesta. (1.1). 2.3. Infiere aspectos socioculturales más significativos relativos a las costumbres y vida cotidiana de países donde se habla la lengua extranjera. (1.1; 6.1). 2.4. Infiere el mensaje global. (1.1). 2.6. Infiere léxico. (1.1). 2.7. Infiere información básica sobre aspectos socioculturales. (1.1; 6.1). 2.8. Selecciona un léxico habitual sobre temas cercanos a la experiencia del alumno. (1.1; 5.1).</p>
<p>3. Integrar e interpretar ideas e informaciones</p>	<p>3.1. Deduce la función comunicativa adecuada al ámbito y contexto. (1.1). 3.2. Deduce la finalidad del texto. (1.1). 3.3. Deduce significados de términos o expresiones desconocidas a partir del contexto. (1.1). 3.4. Interpreta datos e información relevante del texto. (1.1). 3.5. Deduce posibles alternativas a las acciones de los personajes. (1.1). 3.6. Interpreta conceptos o textos breves en situaciones de atención a la diversidad. (1.1; 6.2). 3.7. Contrasta similitudes entre lenguas. (1.1; 5.1). 3.8. Contrasta diferencias entre lenguas. (1.1; 5.1). 3.9. Deduce la idea principal. (1.1). 3.10. Deduce las ideas secundarias. (1.1). 3.11. Reorganiza las ideas e informaciones contenidas en un texto. (1.1). 3.12. Distingue entre hechos reales y fantásticos. (1.1).</p>

4. Reflexionar y valorar contenidos e informaciones

- 4.1. **Valora** la diversidad lingüística, cultural y artística como fuente de enriquecimiento. (1.1; 6.2).
- 4.2. **Valora** la adecuación del título de acuerdo con la idea principal. (1.1).
- 4.3. **Valora** la relación entre los elementos gráficos y verbales del texto. (1.1).
- 4.4. **Reflexiona** si los hechos descritos pueden ocurrir en realidad. (1.1).
- 4.5. **Valora** la postura del autor sobre el tema. (1.1).
- 4.6. **Valora** si la información del texto es completa y clara. (1.1; 5.1).
- 4.7. **Valora** la importancia de determinados datos o pruebas. (1.1).

Propiedades textuales en las actividades de expresión e interacción

Como ya hemos señalado anteriormente, las actividades de comprensión llevan emparentados unos procesos cognitivos concretos. El presente Marco aborda de forma distinta el procedimiento para evaluar las actividades comunicativas de expresión e interacción.

Su evaluación no se organizará en torno a procesos cognitivos (que se *presuponen* en actividades de expresión). Por el contrario, evaluaremos el producto final: **las propiedades textuales**. Las preguntas se llevarán a cabo de forma abierta para recoger la expresión del alumnado, al que se le plantearán estímulos guiados que se ajusten a los contextos de cada nivel. De este modo, la elección de los estímulos condicionará la dificultad de la prueba. Todo ello garantizará el carácter competencial de la evaluación.

Cabe resaltar que la **interacción** ha sido puesta al servicio de la expresión y esta se englobará dentro de la destreza de expresión oral.

Evaluación de las propiedades textuales en las escalas de Expresión

Aunque las rúbricas para Primaria y Secundaria son diferentes y han sido simplificadas en el caso de 4.º de Primaria, presentamos una serie de elementos comunes que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar las rúbricas:

1. Competencia lingüística hace referencia a la corrección lingüística en cuanto a:

1.1. Gramática.

1.2. Léxico.

1.3. Ortografía (solo en Expresión escrita).

1.4. Puntuación y estructura del texto (solo en Expresión escrita).

1.5. Pronunciación (solo en Expresión oral).

1.5.1. Vocalización hace referencia a la capacidad del alumnado de pronunciar vocales, diptongos y consonantes. En general, el alumno deberá ser inteligible, aunque lo delate un acento muy marcado o poco conocido.

1.5.2. Acento hace referencia al acento prosódico.

1.5.3. Entonación hace referencia a los elementos suprasegmentales, como la curva melódica para construir significado.

2. Competencia socio lingüística hace referencia a la adecuación, entendida como:

2.1. La adaptación del texto al contexto en el que se produce, de forma que sea apropiado a su finalidad y a la situación comunicativa.

2.2. La cantidad de información aportada en función de lo que se le solicita al alumnado.

3. Competencia pragmática hace referencia a:

3.1. Coherencia y cohesión. La primera hace referencia a la unidad temática, la pertinencia, la ausencia de repeticiones innecesarias, el orden y la progresión de ideas. La segunda hace referencia a la capacidad del alumno para usar nexos sencillos.

3.2. Interacción (solo en la Expresión oral)

3.2.1. Reacción hace referencia al nivel de cooperación en la construcción de discurso.

3.2.2. Manejo de estrategias conversacionales hace referencia tanto a la gestión de los turnos de palabra como a las estrategias básicas de cortesía lingüística (saludos, agradecimientos, peticiones, etc.).

Rúbricas para evaluar las propiedades textuales para la Expresión escrita y la Expresión Oral

La complejidad de evaluar estas actividades de lengua requiere la utilización de una rúbrica para medir indicadores de logro de manera más fiable. Proponemos unas rúbricas generales, pero aconsejamos adaptarlas a los estímulos y tareas concretas que formen parte de cada prueba.

*Rúbricas para evaluar las propiedades textuales para la Expresión escrita y la Expresión Oral en 4.º EP***Tabla de codificación C.III.7.** Rúbrica para la competencia lingüística en 4.º EP

NIVELES DE ESPECIFICACIÓN	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		
	CÓDIGO 0	CÓDIGO 1	CÓDIGO 2
1.1. Gramática	La gramática es deficiente y hace el texto incomprensible.	La gramática es comprensible, aunque puede haber varias interferencias.	Usa la gramática apropiada, aunque puede haber alguna interferencia.
1.2. Léxico	La codificación del léxico es deficiente y existen demasiadas invenciones y calcos.	El léxico es comprensible, aunque puede haber varias interferencias.	Usa el léxico apropiado, aunque puede haber alguna interferencia.
1.3. Ortografía (solo en Expresión escrita)	Comete más de 5 faltas ortográficas básicas, incluyendo el uso de mayúsculas.	Comete, como máximo, 5 faltas ortográficas básicas, incluyendo el uso de mayúsculas.	No comete faltas ortográficas.
1.4. Puntuación y estructura del texto: márgenes, párrafos, espacios y tipo de texto (solo en Expresión escrita)	Comete más de 5 faltas de puntuación básicas (puntos finales, comas enumerativas, etc). No se respeta la estructura del texto.	Comete, como máximo, 5 faltas en los signos de puntuación. Respeta parcialmente la estructura.	Utiliza correctamente los signos de puntuación. Se respeta la estructura.
1.5. Pronunciación (solo en Expresión oral)	Los errores de pronunciación impiden la comunicación.	Es inteligible en su mayor parte, aunque puede que algunos sonidos no estén claros. Posee un control limitado de acento a nivel de palabra.	Es inteligible en su mayor parte. Posee cierto control de acento tanto a nivel de palabra como a mayor nivel proposicional.

OTRAS CONSIDERACIONES QUE PODRÍA TENER EN CUENTA EL/LA CORRECTOR/A

- ➔ Cuando el alumnado utilice **palabras sueltas** en otra lengua, para favorecer el objetivo de comunicarse, se podrá tener en cuenta como uso de una estrategia y no se penalizará en cuanto al número de palabras.
- ➔ Cuando el alumnado escriba **unidades de sentido en otra lengua**, estas no se contabilizarán. Se podrá considerar que le falta competencia lingüística para expresarse en lengua extranjera y se corregirán únicamente las frases que estén en dicha lengua.
- ➔ Si se presenta un modelo, cuando haya **frases completas copiadas literalmente del mismo** sin sustitución de aquellos aspectos solicitados, estas no se contabilizarán.

Tabla de codificación C.III.8. Rúbrica para la competencia sociolingüística en 4.º EP

NIVELES DE ESPECIFICACIÓN	COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA		
	CÓDIGO 0	CÓDIGO 1	CÓDIGO 2
2.1. Adaptación	El alumno apenas utiliza expresiones que se adapten a la pregunta.	La expresión está adaptada parcialmente.	La expresión está adaptada a la pregunta.
2.2. Cantidad	La cantidad de información aportada es insuficiente.	Aporta una cantidad de información suficiente, aunque a veces puede olvidar algún detalle.	Aporta una cantidad de información suficiente.

Tabla de codificación C.III.9. Rúbrica para la competencia pragmática en 4.º EP

NIVELES DE ESPECIFICACIÓN	COMPETENCIA PRAGMÁTICA			
	CÓDIGO 0	CÓDIGO 1	CÓDIGO 2	
3.1. Coherencia y cohesión	Se expresa de forma desordenada y confusa.	Parte de la información se expresa de forma desordenada, pero se entiende el sentido global.	Se expresa de forma ordenada y clara.	
	No utiliza conjunciones.	Es capaz de usar alguna conjunción.	Usa un abanico de nexos muy sencillos.	
	Responde con unidades que carecen de sentido completo.	Responde generalmente a nivel de palabra o sintagma, pero puede que también produzca a mayor nivel proposicional.	Responde a nivel de palabra, sintagma o mayor nivel proposicional.	
3.2. Interacción (solo en la Expresión oral)	3.2.1. Reacción	Le cuesta mucho responder o reaccionar al interlocutor y se bloquea constantemente.	Requiere mucho apoyo del interlocutor. Responde con alguna incoherencia mostrando una atención limitada al mensaje del interlocutor.	Reacciona y coopera de forma sencilla pero adecuada, sin contradicciones con lo que espera el interlocutor.
	3.2.2. Manejo de estrategias conversacionales	Le cuesta mucho respetar el turno de palabra o no maneja estrategias básicas de cortesía lingüística (saludos, agradecimientos, peticiones, etc).	A veces interrumpe cuando no es debido, o monopoliza demasiado la conversación.	Interviene cuando es preciso en la conversación sin saltarse el turno de palabra.

Rúbricas para evaluar las propiedades textuales para la Expresión escrita y la Expresión oral en 2.º ESO

La complejidad de evaluar estas actividades de lengua requiere la utilización de una rúbrica para medir indicadores de logro de manera más fiable. Proponemos unas rúbricas generales, pero aconsejamos adaptarlas a los estímulos y tareas concretas que formen parte de cada prueba.

Tabla de codificación C.III.10. Rúbrica para la competencia lingüística en 2.º ESO

NIVELES DE ESPECIFICACIÓN		COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		
		CÓDIGO 0	CÓDIGO 1	CÓDIGO 2
1.1. Gramática		Comete más de 3 errores en el uso de las normas gramaticales.	Comete como máximo 3 errores en el uso de las normas gramaticales.	Aplica correctamente las normas gramaticales.
1.2. Léxico		Realiza más de 3 repeticiones innecesarias.	Realiza, como máximo, 3 repeticiones innecesarias en el vocabulario.	No realiza repeticiones innecesarias en el vocabulario.
1.3. Ortografía (solo en Expresión escrita)		Comete más de 3 faltas ortográficas básicas, incluyendo el uso de mayúsculas.	Comete, como máximo, 3 faltas ortográficas básicas, incluyendo el uso de mayúsculas.	No comete faltas ortográficas.
1.4. Puntuación y estructura del texto: márgenes, párrafos, espacios y tipo de texto (solo en Expresión escrita)		Comete más de 3 faltas de puntuación básicas (puntos finales, comas enumerativas, etc). No se respeta la estructura del texto.	Comete, como máximo, 3 faltas en los signos de puntuación. Se respeta parcialmente la estructura.	Utiliza correctamente los signos de puntuación. Respeta la estructura del texto.
1.5. Pronunciación (solo en Expresión oral)	1.5.1. Vocalización	Los errores en vocales, diptongos y consonantes impiden la comunicación.	Los errores en la producción de fonemas en palabras de uso frecuente dificultan la comprensión.	Las respuestas resultan inteligibles, aunque se detecte el acento original.
	1.5.2. Acento	Los errores en el acento a nivel de palabra y de proposición impiden la comunicación.	El desplazamiento frecuente del acento prosódico del lugar adecuado dificulta la comprensión.	Las respuestas resultan inteligibles, aunque se cometan errores de acento prosódico.
	1.5.3. Entonación	El ritmo y la entonación resultan inadecuados.	Comete errores en la curva melódica que impiden la comprensión.	El discurso tiene ritmo y pausas adecuados.

Tabla de codificación C.III.11. Rúbrica para la competencia sociolingüística en 2.º ESO

NIVELES DE ESPECIFICACIÓN	COMPETENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA		
	CÓDIGO 0	CÓDIGO 1	CÓDIGO 2
2.1. Adaptación	El alumno apenas utiliza expresiones adaptadas al tipo de texto.	Utiliza expresiones adaptadas al tipo de texto de forma esporádica.	La expresión se adapta al tipo de texto que se requiere del alumno.
2.2. Cantidad	La cantidad de información aportada es insuficiente.	Aporta una cantidad de información suficiente, aunque a veces puede olvidar algún detalle.	Aporta una cantidad de información suficiente para responder a la tarea propuesta.

Tabla de codificación C.III.12. Rúbrica para la competencia pragmática en 2.º ESO

NIVELES DE ESPECIFICACIÓN	COMPETENCIA PRAGMÁTICA			
	CÓDIGO 0	CÓDIGO 1	CÓDIGO 2	
3.1. Coherencia y cohesión	Repite la idea principal sin aportar otras nuevas.	Añade a la idea principal alguna información nueva, aunque reiterándola.	Añade a la idea principal información nueva.	
	Expone las ideas de forma desordenada.	Algunas ideas se expresan de forma desordenada, pero se capta el sentido global.	Expone las ideas de forma ordenada.	
	Las ideas no se expresan con claridad.	Hay como máximo 2 ideas que no se entienden.	Expresa las ideas de manera clara y comprensible.	
	No utiliza conectores cuando son necesarios, los utiliza cuando no lo son o los repite.	Emplea algunos conectores cuando son necesarios, pero sin variarlos.	Emplea variedad de conectores cuando son necesarios.	
	No emplea un vocabulario cuyo significado aporte unidad semántica al texto.	Emplea un vocabulario preciso cuyo significado aporta unidad semántica al texto.	Emplea un vocabulario preciso cuyo significado aporta unidad semántica al texto.	
3.2. Interacción (solo en Expresión oral)	3.2.1. Reacción	No es capaz de responder o reaccionar al interlocutor y se bloquea constantemente.	Requiere mucho apoyo del interlocutor. Responde con alguna incoherencia mostrando una atención limitada al mensaje del interlocutor.	Reacciona y coopera de forma sencilla pero adecuada, sin contradicciones con lo que espera el interlocutor.
	3.2.2. Manejo de estrategias	No respeta el turno de palabra ni maneja estrategias básicas de cortesía lingüística (saludos, agradecimientos, peticiones, etc).	A veces interrumpe cuando no es debido, o monopoliza demasiado la conversación.	Interviene cuando es preciso en la conversación sin saltarse el turno de palabra.

Rúbricas para evaluar las propiedades textuales para la Mediación

El advenimiento de la Mediación como actividad comunicativa de la lengua hace necesaria su evaluación tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la competencia específica 4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Las rúbricas para evaluar la expresión mediadora en este marco beben de las escalas de descriptores de Mediación en el Volumen complementario (presentado en su traducción al español por el Instituto Cervantes en enero de 2021).

El presente marco sigue las directrices del Consejo de Europa respecto al plurilingüismo y la interculturalidad, y entiende que «la lengua principal de escolarización debe estar vinculada más estrechamente con las lenguas extranjeras que se imparten, dado que dicho proceso de descentramiento saca a relucir el funcionamiento de las diferentes lenguas a través del contraste».²²

En este sentido, la mediación se evalúa de forma interlingüística, y las rúbricas a continuación hacen referencia a la *Lengua A* como sinónimo de la lengua oficial o cooficial de la región que realiza la evaluación. La *Lengua B* se refiere a la lengua meta de estudio.

En Educación Primaria consideramos que la mediación se producirá de forma oral, y los ítems estarán integrados dentro de la expresión oral; en Educación Secundaria la producción mediadora se formulará por un canal tanto escrito como oral. Ambas estarán integradas respectivamente en la expresión escrita y en la expresión oral.

22. Beacco, Jean-Claude et al. *Guide for the development and implementation of curricula for plurilingual and intercultural education*. [Guía para el desarrollo y la puesta en marcha de currículos para una educación plurilingüe y pluricultural]. Consejo de Europa, agosto de 2016. [Guide for the development and implementation of curricula for plurilingual and intercultural education - Language policy \(coe.int\)](https://www.coe.int/t/e/education/intercultural/intercultural_education_guide.pdf)

Rúbricas para evaluar las propiedades textuales para la Mediación en 4.º EP

Tabla de codificación C.III.13. Rúbrica para la mediación en 4.º EP

PROCESOS Y CANAL	MEDIACIÓN		
	CÓDIGO 0	CÓDIGO 1	CÓDIGO 2
<p>Transmitir información de forma oral por parte del alumnado</p> <p>En caso de que la prueba consista en una transmisión de una información que se ha recibido de forma oral por parte del examinador, la articulación será muy lenta y clara, con repeticiones.</p>	<p>Le cuesta transmitir (en lengua B) información sencilla y predecible sobre horarios y lugares (por ejemplo, nombres, números, precios, etc.) extraída de declaraciones breves y sencillas (en lengua A).</p>	<p>Transmite (en lengua B) parte de la información sencilla y predecible sobre horarios y lugares (por ejemplo, nombres, números, precios, etc.) extraída de declaraciones breves y sencillas (en lengua A). No obstante, hay bastantes omisiones.</p>	<p>Transmite (en lengua B) la mayor parte de la información sencilla y predecible sobre horarios y lugares (por ejemplo, nombres, números, precios, etc.) extraída de declaraciones breves y sencillas (en lengua A).</p>
<p>Traducir oralmente (interpretar)</p>	<p>Le cuesta realizar una traducción sencilla y poco elaborada (en lengua B) de palabras, signos o frases que tienen un carácter cotidiano y un nivel de dificultad sencillo (escritos en lengua A) que se encuentran en señales, avisos, letreros, carteles, pósteres, programas de un espectáculo, folletos, etc. Hay omisiones.</p>	<p>Realiza una traducción sencilla y poco elaborada (en lengua B) de palabras, signos o frases que tienen un carácter cotidiano y un nivel de dificultad sencillo (escritos en lengua A) que se encuentran en señales, avisos, letreros, carteles, pósteres, programas de un espectáculo, folletos, etc. Hay omisiones.</p>	<p>Realiza una traducción sencilla y poco elaborada (en lengua B) de la mayoría de las palabras, signos o frases que tienen un carácter cotidiano y un nivel de dificultad sencillo (escritos en lengua A) que se encuentran en señales, avisos, letreros, carteles, pósteres, programas de un espectáculo, folletos, etc.</p>
	<p>Apenas puede traducir palabras, signos o frases que tienen un carácter cotidiano y un nivel de dificultad sencillo (de lengua A a lengua B), ni siquiera con la ayuda de la entrada de un diccionario.</p>	<p>Traduce palabras, signos o frases que tienen un carácter cotidiano y un nivel de dificultad sencillo (de lengua A a lengua B) con la ayuda de la entrada de un diccionario, pero puede que no siempre seleccione el significado apropiado.</p>	<p>Traduce correctamente palabras, signos o frases que tienen un carácter cotidiano y un nivel de dificultad sencillo (de lengua A a lengua B) con la ayuda de la entrada de un diccionario, pero puede que no siempre seleccione el significado apropiado.</p>

Rúbricas para evaluar las propiedades textuales para la Mediación en 2.º ESO

Tabla de codificación C.III.14. Rúbrica para la mediación en 2.º ESO

PROCESOS Y CANAL		MEDIACIÓN		
		CÓDIGO 0	CÓDIGO 1	CÓDIGO 2
Transmitir información	Oralmente desde un texto escrito	Tiene mucha dificultad al transmitir (en lengua B) el sentido de un anuncio claro (en lengua A) sobre temas conocidos y cotidianos.	Transmite (en lengua B) el sentido de un anuncio claro (en lengua A) sobre temas conocidos y cotidianos, aunque tal vez tenga que simplificar el mensaje y buscar palabras/signos.	Transmite (en lengua B) el sentido de un anuncio claro (en lengua A) sobre temas conocidos y cotidianos.
		Le cuesta transmitir (en lengua B) información específica y relevante de textos, etiquetas, avisos, letreros y carteles breves y sencillos (en lengua A), aunque se trate de temas conocidos.	Transmite (en lengua B) información específica y relevante de textos, etiquetas, avisos, letreros y carteles breves y sencillos (en lengua A) sobre temas conocidos. Puede haber omisiones.	Es capaz de transmitir (en lengua B) la mayor parte de la información específica y relevante de textos, etiquetas, avisos, letreros y carteles breves y sencillos (en lengua A) sobre temas conocidos.
	Oralmente desde un texto oral	Tiene mucha dificultad al transmitir (en lengua B) el sentido de mensajes, instrucciones y anuncios breves, claros y sencillos, aunque se expresen despacio y con claridad en un lenguaje sencillo (en lengua A).	Transmite (en lengua B) parte del sentido de mensajes, instrucciones y anuncios breves, claros y sencillos, siempre que se expresen despacio y con claridad en un lenguaje sencillo (en lengua A).	Transmite (en lengua B) el sentido de mensajes, instrucciones y anuncios breves, claros y sencillos, siempre que se expresen despacio y con claridad en un lenguaje sencillo (en lengua A).
		Apenas puede transmitir (en lengua B) de forma sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas, aunque el original (en lengua A) esté articulado despacio y con claridad.	Transmite (en lengua B) de forma sencilla la mayor parte de unas instrucciones cortas y sencillas, siempre que el original (en lengua A) esté articulado despacio y con claridad.	Transmite (en lengua B) de forma sencilla la mayor parte de unas instrucciones cortas y sencillas, siempre que el original (en lengua A) esté articulado despacio y con claridad.
Por escrito desde un texto escrito	Tiene dificultad al transmitir por escrito (en lengua B) información específica de textos informativos breves y sencillos (en lengua A), aunque traten de temas concretos y conocidos y estén elaborados en un lenguaje sencillo y cotidiano.	Es capaz de transmitir por escrito (en lengua B) información específica de textos informativos breves y sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y conocidos y estén elaborados en un lenguaje sencillo y cotidiano. No obstante, hay bastantes omisiones.	Es capaz de transmitir por escrito (en lengua B) la mayor parte de la información específica de textos informativos breves y sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y conocidos y estén elaborados en un lenguaje sencillo y cotidiano.	

PROCESOS Y CANAL		MEDIACIÓN		
		CÓDIGO 0	CÓDIGO 1	CÓDIGO 2
Transmitir información	Por escrito desde un texto oral	Le cuesta enumerar (en lengua B) los aspectos principales de mensajes y anuncios breves, claros y sencillos (en lengua A), aunque estén articulados despacio y con claridad.	Es capaz de enumerar (en lengua B) algunos aspectos de mensajes y anuncios breves, claros y sencillos (en lengua A), siempre que estén articulados despacio y con claridad.	Es capaz de enumerar (en lengua B) los aspectos principales de mensajes y anuncios breves, claros y sencillos (en lengua A), siempre que estén articulados despacio y con claridad.
		Apenas puede enumerar (en lengua B) información específica de textos sencillos (en lengua A) sobre temas cotidianos de interés o necesidad inmediatos.	Enumera (en lengua B) información específica de textos sencillos (en lengua A) sobre temas cotidianos de interés o necesidad inmediatos, aunque con omisiones.	Enumera (en lengua B) la mayor parte de la información específica de textos sencillos (en lengua A) sobre temas cotidianos de interés o necesidad inmediatos.
Traducir un texto escrito	Oralmente. Ejemplos: catálogos, avisos, letreros, carteles, instrucciones, cartas, correos electrónicos, noticias personales, narraciones breves, etc.	Le cuesta mucho realizar una traducción oral aproximada (en lengua B) de textos breves, sencillos y cotidianos escritos en lengua A.	Realiza, con demasiadas omisiones, una traducción oral aproximada (en lengua B) de textos breves, sencillos y cotidianos escritos en lengua A.	Realiza una traducción oral aproximada (en lengua B) de textos breves, sencillos y cotidianos escritos en lengua A.
	Por escrito	Tiene mucha dificultad para realizar una traducción aproximada (de lengua A a lengua B) de textos muy breves sobre temas conocidos y cotidianos que contienen vocabulario de mayor frecuencia; La traducción no resulta comprensible.	Aunque es capaz de realizar una traducción aproximada (de lengua A a lengua B) de textos muy breves sobre temas conocidos y cotidianos que contienen vocabulario de mayor frecuencia, hay demasiadas omisiones y a veces no es comprensible.	Es capaz de realizar una traducción aproximada (de lengua A a lengua B) de textos muy breves sobre temas conocidos y cotidianos que contienen vocabulario de mayor frecuencia; a pesar de los errores, la traducción resulta comprensible.
Traducir un texto escrito	Oralmente. Ejemplos: catálogos, avisos, letreros, carteles, instrucciones, cartas, correos electrónicos, noticias personales, narraciones breves, etc.	Le cuesta mucho realizar una traducción oral aproximada (en lengua B) de textos breves, sencillos y cotidianos escritos en lengua A.	Realiza, con demasiadas omisiones, una traducción oral aproximada (en lengua B) de textos breves, sencillos y cotidianos escritos en lengua A.	Realiza una traducción oral aproximada (en lengua B) de textos breves, sencillos y cotidianos escritos en lengua A.
	Por escrito	Tiene mucha dificultad para realizar una traducción aproximada (de lengua A a lengua B) de textos muy breves sobre temas conocidos y cotidianos que contienen vocabulario de mayor frecuencia; la traducción no resulta comprensible.	Aunque es capaz de realizar una traducción aproximada (de lengua A a lengua B) de textos muy breves sobre temas conocidos y cotidianos que contienen vocabulario de mayor frecuencia, hay demasiadas omisiones y a veces no es comprensible.	Es capaz de realizar una traducción aproximada (de lengua A a lengua B) de textos muy breves sobre temas conocidos y cotidianos que contienen vocabulario de mayor frecuencia; a pesar de los errores, la traducción resulta comprensible.

Matriz de especificaciones de la competencia

En este Marco se han contemplado **cuatro supuestos de aplicación**:

1. Evaluación de las cuatro destrezas.
2. Evaluación de destrezas receptivas + EE.
3. Evaluación de destrezas receptivas + EO.
4. Evaluación de destrezas receptivas.

Con el objetivo de que cada uno de estos supuestos pueda realizarse de manera independiente, sin alterar ni condicionar la posible aplicación de los otros, se ofrecen aquí las matrices de especificación de cada uno de ellos. Para el área de comprensión, se plantea el porcentaje de indicadores de logro agrupados por procesos cognitivos. En el caso de la expresión, son las propiedades textuales correspondientes.

Matriz de especificaciones de la competencia para 4.º EP**SUPUESTO 1: EVALUACIÓN DE LAS CUATRO DESTREZAS (CO, CE, EO, EE)**

	Oral	Escrita	TOTAL
Comprensión	35 %	35 %	70 %
Expresión	15 %	15 %	30 %
TOTAL	50 %	50 %	100 %

Procesos cognitivos. Comprensión oral

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
14 %	11 %	8 %	2 %	35 %

Procesos cognitivos. Comprensión escrita

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
14 %	11 %	8 %	2 %	35 %

Propiedades textuales. Expresión oral

Competencia lingüística	Competencia sociolingüística	Competencia pragmática	Mediación	Porcentaje total de la prueba
3,75 %	3,75 %	3,75 %	3,75 %	15 %

Propiedades textuales. Expresión escrita

Competencia lingüística	Competencia sociolingüística	Competencia pragmática	Mediación
5 %	5 %	5 %	15 %

SUPUESTO 2: EVALUACIÓN DE TRES DESTREZAS (CO, CE, EE)

	Oral	Escrita	TOTAL
Comprensión	40 %	40 %	80 %
Expresión	---	20 %	20 %
TOTAL	40 %	60 %	100 %

Procesos cognitivos. Comprensión oral

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
16 %	12 %	10 %	2 %	40 %

Procesos cognitivos. Comprensión escrita

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
16 %	12 %	10 %	2 %	40 %

Propiedades textuales. Expresión escrita

Competencia lingüística	Competencia sociolingüística	Competencia pragmática	Porcentaje total de la prueba
7 %	6 %	7 %	20 %

SUPUESTO 3: EVALUACIÓN DE TRES DESTREZAS (CO, CE, EO)

	Oral	Escrita	TOTAL
Comprensión	40 %	40 %	80 %
Expresión	20 %	---	20 %
TOTAL	60 %	40 %	100 %

Procesos cognitivos. Comprensión oral

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
16 %	12 %	10 %	2 %	40 %

Procesos cognitivos. Comprensión escrita

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
16 %	12 %	10 %	2 %	40 %

Propiedades textuales. Expresión oral

Competencia lingüística	Competencia sociolingüística	Competencia pragmática	Mediación	Porcentaje total de la prueba
5 %	5 %	5 %	5 %	20 %

SUPUESTO 4: EVALUACIÓN DE DOS DESTREZAS (CO, CE)

	Oral	Escrita	TOTAL
Comprensión	50 %	50 %	100 %

Procesos cognitivos. Comprensión oral

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
20 %	15 %	12 %	3 %	50 %

Procesos cognitivos. Comprensión escrita

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
20 %	15 %	12 %	3 %	50 %

Matriz de especificaciones de la competencia para 2.º ESO

SUPUESTO 1: EVALUACIÓN DE LAS CUATRO DESTREZAS (CO, CE, EO, EE)

	Oral	Escrita	TOTAL
Comprensión	25 %	35 %	60 %
Expresión	15 %	25 %	40 %
TOTAL	40 %	60 %	100 %

Procesos cognitivos. Comprensión oral

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
5 %	7,5 %	7,5 %	5 %	25 %

Procesos cognitivos. Comprensión escrita

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
7,5 %	10 %	10 %	7,5 %	35 %

Propiedades textuales. Expresión oral

Competencia lingüística	Competencia sociolingüística	Competencia pragmática	Mediación	Porcentaje total de la prueba
3,75 %	3,75 %	3,75 %	3,75 %	15 %

Propiedades textuales. Expresión escrita

Competencia lingüística	Competencia sociolingüística	Competencia pragmática	Mediación	Porcentaje total de la prueba
6,25 %	6,25 %	6,25 %	6,25 %	25 %

SUPUESTO 2: EVALUACIÓN DE TRES DESTREZAS (CO, CE, EE)

	Oral	Escrita	TOTAL
Comprensión	30 %	40 %	70 %
Expresión	---	30 %	30 %
TOTAL	30 %	70 %	100 %

Procesos cognitivos. Comprensión oral

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
6 %	9 %	9 %	6 %	30 %

Procesos cognitivos. Comprensión escrita

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
8 %	12 %	12 %	8 %	40 %

Propiedades textuales. Expresión escrita

Competencia lingüística	Competencia sociolingüística	Competencia pragmática	Mediación	Porcentaje total de la prueba
7,5 %	7,5 %	7,5 %	7,5 %	30 %

SUPUESTO 3: EVALUACIÓN DE TRES DESTREZAS (CO, CE, EO)

	Oral	Escrita	TOTAL
Comprensión	30 %	40 %	70 %
Expresión	30 %	---	30 %
TOTAL	60 %	40 %	100 %

Procesos cognitivos. Comprensión oral

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
6 %	9 %	9 %	6 %	30 %

Procesos cognitivos. Comprensión escrita

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
8 %	12 %	12 %	8 %	40 %

Propiedades textuales. Expresión oral

Competencia lingüística	Competencia sociolingüística	Competencia pragmática	Mediación	Porcentaje total de la prueba
7,5 %	7,5 %	7,5 %	7,5 %	30 %

SUPUESTO 4: EVALUACIÓN DE DOS DESTREZAS (CO, CE)

	Oral	Escrita	TOTAL
Comprensión	40 %	60 %	100 %

Procesos cognitivos. Comprensión oral

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
8 %	12 %	12 %	8 %	40 %

Procesos cognitivos. Comprensión escrita

Localizar y obtener información	Realizar inferencias directas	Integrar e interpretar ideas e informaciones	Reflexionar y valorar contenidos e informaciones	Porcentaje total de la prueba
12 %	18 %	18 %	12 %	60 %

ORIENTACIONES PARA ELABORADORES DE ÍTEMS

A continuación, se ofrece una guía elaborada a partir de la nueva recopilación de descriptores para aprendientes jóvenes, que se pueden consultar en el sitio web del MCER²³ y que pretende dar ejemplos del tipo de tareas concretas que podrían desarrollarse para cada nivel.

Tipos de descriptores asociados a las competencias en 2.º ciclo de Educación Primaria

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CICLO ASOCIADOS
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	<p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.</p>
DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA	EJEMPLOS
COMPRENSIÓN AUDITIVA GENERAL	
Reconoce un discurso muy lento que ha sido articulado con cuidado, con largas pausas para que se asimile el significado.	Entiende información sobre un objeto, por ejemplo, el tamaño y el color de una pelota, de quién es y dónde está.
Reconoce información concreta sobre temas familiares que se encuentran en la vida diaria, siempre que esta se exprese de forma lenta y clara.	Reconoce información de lugares y horas, por ejemplo, en una tienda o en una hamburguesería.
Comprende preguntas y afirmaciones simples y breves expresadas despacio y con claridad, con ayuda de imágenes o gestos manuales.	

23. Szabo, T. (2018) *Collated representative samples of descriptors of language competences developed for young learners. Volume 1: Ages 7-10*. [Recopilación de muestras representativas de descriptores de competencias lingüísticas desarrollados para aprendientes jóvenes. Volumen 1: edades 7-10]. Consejo de Europa. [Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment \(coe.int\)](https://www.coe.int/t/e/Linguistic/CEFR/CEFR_2018/CEFR_2018_Vol1.pdf)
Szabo, T. (2018) *Collated representative samples of descriptors of language competences developed for young learners. Volume 2: Ages 11-15*. [Recopilación de muestras representativas de descriptores de competencias lingüísticas desarrollados para aprendientes jóvenes. Volumen 2: edades 11-15]. Consejo de Europa. [Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment \(coe.int\)](https://www.coe.int/t/e/Linguistic/CEFR/CEFR_2018/CEFR_2018_Vol2.pdf)

COMPRENSIÓN DE CONVERSACIONES ENTRE HABLANTES

Reconoce algunas palabras y expresiones cuando los hablantes hablan de sí mismos, familia, escuela, hobbies, alrededores, siempre que el discurso sea lento y claro.	Entiende información de colores y tamaños sobre casas, coches y a quién pertenecen.
Comprende palabras y frases cortas cuando se escucha una conversación sencilla siempre que las personas hablen lento y con claridad.	

ESCUCHAR ANUNCIOS E INSTRUCCIONES

Comprende y sigue instrucciones sencillas que le son dirigidas cuidadosamente y con lentitud.	Entiende reglas escolares o cómo ir de un sitio a otro.
Comprende cifras, precios y horas en anuncios de megafonía, siempre que se produzcan de forma lenta y clara.	Entiende mensajes en una estación de tren o en una tienda.

ESCUCHAR RADIO Y TELEVISIÓN

Reconoce información concreta (lugares y horas) de grabaciones de audio o vídeo sobre temas familiares y de todos los días, siempre que se produzcan de forma lenta y clara y haya apoyo visual en el caso del vídeo.	Entiende información sobre lugares y horas.
---	---

COMPRENSIÓN LECTORA GENERAL

Comprende textos muy cortos y sencillos de una vez, identificando nombres, palabras y sintagmas familiares, y releendo cuando sea necesario.	Entiende nombres, direcciones y fechas de nacimiento o dónde consignar estos datos en un formulario. Entiende anotaciones del profesor en el contexto de la clase (como "bien hecho" o "deberes para hoy").
--	--

LEER CORRESPONDENCIA

Comprende mensajes breves y sencillos en postales.	Entiende mensajes en tarjetas de felicitación o postales.
Comprende mensajes breves y sencillos en redes sociales o email.	Entiende un mensaje sobre dónde y cuándo quedar.

LEER PARA ORIENTARSE

Reconoce nombres y palabras de uso familiar y sintagmas muy básicos en anuncios sencillos en las situaciones más cotidianas.	Entiende nombres de aulas en el colegio, etiquetas en equipamiento científico. Es capaz de usar el alfabeto para buscar en el diccionario. Entiende nombres en periódicos, revistas, carteles.
Comprende guías de tiendas y direcciones.	Entiende información sobre las secciones de un supermercado o dónde están los ascensores.
Comprende información de hotel muy básica.	Entiende cuándo se sirven las comidas de un hotel.
Localiza y comprende información sencilla e importante en anuncios, programas para acontecimientos especiales y folletos.	Comprende qué se propone, los costes, la fecha y la hora del evento, las horas de salida, etc.

LEER PARA OBTENER INFORMACIÓN Y ARGUMENTAR

Comprende la idea del contenido de descripciones sencillas e informativas, especialmente si hay apoyo visual.	Entiende pósteres, catálogos, anuncios.
Comprende textos cortos sobre temas de interés personal escritos con palabras sencillas y con apoyo de ilustraciones e imágenes.	Entiende noticias sobre deportes, música, viaje. Entiende información clave en un texto de un área escolar concreta.

LEER INSTRUCCIONES

Reconoce direcciones sencillas y cortas.	Entiende cómo ir de una dirección a otra.
--	---

ESTRATEGIAS DE RECEPCIÓN (ORALES Y ESCRITAS)

Identifica pistas e infiere el sentido de una palabra que va acompañada de un icono o una imagen.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CICLO ASOCIADOS

2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.

2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.

2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA

EJEMPLOS

EXPRESIÓN ORAL GENERAL

Es capaz de producir sintagmas aislados sobre lugares y personas.

MONÓLOGO SOSTENIDO: DESCRIBIR LA EXPERIENCIA

Puede describirse a sí mismo, lo que hace y dónde vive.	Habla de su edad, su dirección, su familia y sus aficiones.
Es capaz de describir aspectos sencillos de su vida diaria en una serie de frases sencillas, utilizando palabras sencillas y sintagmas básicos, siempre que pueda prepararse con antelación.	Habla de sus preferencias al comer y beber. Habla de terceras personas de su familia, diciendo su edad, quiénes son y a qué se dedican.

MONÓLOGO SOSTENIDO: PROPORCIONAR INFORMACIÓN

Puede proporcionar una descripción simple de un objeto o dibujo y enseñárselo a otros con palabras, sintagmas y lenguaje formulaico básico, siempre que pueda prepararse con antelación.	Puede hablar de su clase (de su tamaño, del número de chicos y chicas que hay y de sus asignaturas favoritas).
--	--

DIRIGIRSE A UN PÚBLICO

Puede leer un enunciado muy breve y sencillo.	Puede presentar a alguien, proponer un brindis.
---	---

EXPRESIÓN ESCRITA GENERAL

Puede proporcionar información sobre temas personales con palabras y expresiones sencillas.	
Es capaz de escribir sintagmas y frases sencillos y aislados.	Puede escribir nombres de deportes, equipos deportivos, deportistas, y categorizarlos en grupos. Puede escribir las palabras que faltan en un texto. Puede dibujar y emparejar diagramas científicos sencillos con palabras muy comunes "chica, perro, casa, etc.".

ESCRITURA CREATIVA

Escribe sintagmas y frases sencillas sobre sí mismo y personas imaginarias, dónde viven y qué hacen.	
Proporciona descripciones de manera muy simple siguiendo un modelo.	Es capaz de describir una habitación siguiendo un modelo.
Utiliza palabras y sintagmas muy sencillos para describir ciertos objetos cotidianos con ayuda de un modelo.	Describe un coche (tamaño, color) con ayuda de un modelo.

ESTRATEGIAS DE COMPENSACIÓN

Puede usar gestos de apoyo para expresar una necesidad básica.	
--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CICLO ASOCIADOS
<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.</p>
DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA	EJEMPLOS
INTERACCIÓN ORAL GENERAL	
<p>Es capaz de interactuar de manera sencilla, pero la comunicación depende totalmente de la repetición a un ritmo muy pausado, de la reformulación y la reparación. Es capaz de preguntar y responder a preguntas sencillas, iniciar y responder a afirmaciones sencillas en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares.</p>	<p>Puede hacer preguntas sencillas sobre la familia, el colegio o la dirección en la que debe ir.</p>
COMPRENDER AL INTERLOCUTOR	
<p>Comprende expresiones cotidianas que pretenden satisfacer necesidades sencillas concretas, las cuales se le plantean in un discurso lento y repetido por parte de un hablante empático.</p>	<p>Puede entender preguntas sencillas sobre él/ella mismo/a, la familia, el colegio o sus aficiones siempre que se le hable muy lento, despacio y con repeticiones.</p>
CONVERSACIÓN	
<p>Participa en una conversación sencilla sobre temas predecibles.</p>	<p>Puede interactuar sobre el país natal, la escuela, la familia.</p>
<p>Es capaz de presentarse, saludar y despedirse de manera básica.</p>	<p>Puedo decir quién soy, preguntarle a alguien quién es y presentar a alguien.</p>
<p>Pregunta cómo está la gente y reacciona a la información dada.</p>	
<p>Intercambia gustos con un repertorio limitado de expresiones si le son dirigidas de forma clara, lenta y directa.</p>	<p>Puede hablar de sus gustos de comidas, deportes, etc.</p>

INTERACCIONAR CON FINES CONCRETOS

Comprende preguntas e instrucciones que le son dirigidas cuidadosa y lentamente y es capaz de seguir direcciones cortas y sencillas.	Entiende tareas e instrucciones fáciles, especialmente cuando hay dibujos o apoyo gestual.
Puede dar y recibir instrucciones básicas de dónde se sitúa algo.	
Puede pedir y recibir cosas.	Puede pedir prestado y prestar material escolar que usa frecuentemente. Puede explicar que quiere jugar. Puede usar algunas palabras específicas de materias al trabajar en clase. Puede pedir comida y bebida de forma muy básica.
Maneja números, cantidades, precios y horas.	Puede decir qué hora es. Puede comprender cuánto cuesta algo si el dependiente coopera.
Sitúa en el tiempo.	Puede hablar de una fecha o una cita con expresiones temporales como “la semana que viene”, “el viernes pasado”, “en noviembre”, “a las tres”, etc.
Puede decir y preguntar por el color de objetos familiares.	Puede preguntar por el color de la ropa o de una bicicleta.

ENTREVISTAR Y SER ENTREVISTADO

Puede responder en una entrevista a preguntas directas muy sencillas que le son formuladas muy lenta y claramente en un discurso directo no idiomático sobre temas personales.	
Puede explicar de forma muy simple la naturaleza de un problema al médico y responder si algo le duele, aunque tenga que recurrir a gestos y lenguaje corporal para reforzar el mensaje.	

INTERACCIÓN ESCRITA GENERAL

Puede solicitar o informar sobre datos personales.	Puede indicar y requerir por chat nombre, dirección, procedencia, edad, preferencias, aficiones.
--	--

CORRESPONDENCIA

Escribe mensajes y publicaciones online como una serie de frases muy breves sobre aficiones y gustos, utilizando palabras sencillas y lenguaje formulaico.	Puede escribir información personal en una lista o una carta donde se presenta.
Escribe mensajes muy sencillos y cortos a amigos para darles información o para formularles una pregunta.	Escribe mensajes de Whatsapp o notas de post-it.
Escribe una tarjeta corta y sencilla siguiendo un modelo.	

NOTAS, MENSAJES Y FORMULARIOS

<p>Escribe números, fechas, su nombre, la nacionalidad, la dirección, la edad, la fecha de nacimiento o llegada al país, etc.</p>	<p>Puede rellenar formularios con información personal.</p>
<p>Puede escribir un mensaje sobre adónde ha ido y cuándo volverá.</p>	<p>Puede escribir un mensaje como "Estoy en el supermercado. Vuelvo a las 5".</p>

ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN

<p>Es capaz de indicar con palabras, entonación y gestos que no comprende.</p>	
<p>Expresa de manera sencilla que no entiende.</p>	<p>Puede decir "no entiendo", "repíte, por favor", "habla más despacio", etc.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CICLO ASOCIADOS

<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
--	--

DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA

EJEMPLOS

MEDIACIÓN COGNITIVA GENERAL

Usa palabras sencillas y señales no verbales para mostrar interés en una idea. Puede comunicar información sencilla y predecible de interés inmediato proporcionada en textos breves y simples como carteles y letreros, programas, folletos, etc.

MEDIACIÓN ORAL

Puede mediar información predecible y simple sobre horas y lugares mediante frases breves y sencillas.

Puede comunicar con palabras y gestos sencillos las necesidades básicas que un tercero tiene en una situación concreta.

Puede proporcionar una traducción simple y aproximada de palabras básicas de todos los días y expresiones fijas encontradas en carteles, letreros, programas y folletos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CICLO ASOCIADOS
<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p> <p>5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).</p>
DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA	EJEMPLOS
COMPRENSIÓN PLURILINGÜE	
<p>Reconoce palabras internacionales que son comunes en diferentes idiomas para deducir lo que otras personas están intentando transmitirle directamente, siempre que se expresen lenta y claramente, y haya repeticiones si es necesario.</p>	<p>Entiende que la relación entre <i>Haus/house/hus</i>.</p>
<p>Reconoce palabras internacionales que son comunes en diferentes idiomas para deducir el significado de carteles y señales.</p>	<p>Entiende que la relación entre <i>airport/aéroport/aeropuerto</i>.</p>
EXPLOTAR EL REPERTORIO PLURILINGÜE	
<p>Es capaz de utilizar un repertorio muy limitado en diferentes idiomas para llevar a cabo una transacción muy básica y concreta con un interlocutor colaborativo.</p>	
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CICLO ASOCIADOS
<p>6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p>	<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p> <p>6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>

DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA	EJEMPLOS
APROVECHAMIENTO DEL REPERTORIO PLURICULTURAL	
Reconoce diferentes maneras de numerar, medir distancias, mediar la hora, etc., aunque puede resultarle difícil aplicarlo incluso en transacciones concretas sencillas y cotidianas.	

Tipos de desempeño para las destrezas de comprensión, la Competencia Plurilingüe y la Interculturalidad en 2.º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO ASOCIADOS
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	<p>1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>

ESCRITORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA	EJEMPLOS
COMPRENSIÓN AUDITIVA GENERAL	
Reconoce sintagmas y expresiones relacionadas con áreas de la más inmediata prioridad, siempre que haya un discurso clara y lentamente articulado.	Entiende información sobre la familia, las compras, la escuela, la geografía local, los hobbies, ir al médico, comidas, asignaturas...
COMPRENSIÓN DE CONVERSACIONES ENTRE HABLANTES	
Reconoce lo esencial de transacciones sociales sencillas y breves que tienen lugar de forma clara y lenta.	<p>Entiende palabras comunes y expresiones del cliente al vendedor en una tienda.</p> <p>Entiende conversaciones entre amigos de temas cotidianos.</p>
ESCUCHAR ANUNCIOS E INSTRUCCIONES	
Entiende la idea principal de mensajes y anuncios breves, claros y sencillos.	Entiende la idea principal de un mensaje telefónico o por megafonía.
Reconoce direcciones sencillas relativas a ir de un punto a otro a pie o en transporte público.	
Comprende instrucciones básicas sobre horas, fechas y números sobre tareas y rutinas que deben efectuarse.	Entiende instrucciones e información del profesor; preguntas e instrucciones sencillas; instrucciones sobre horas lectivas, fechas y números de aulas.

ESCUCHAR RADIO Y TELEVISIÓN

Comprende y extrae la información esencial de pasajes cortos relacionados con temas predecibles de todos los días, siempre que se oigan de forma clara y lenta.

Extrae información esencial de la radio, siempre que se oigan de forma clara.

Comprende los puntos importantes de una historia y consigue seguir la trama siempre que la historia se oiga de forma clara y lenta.

Comprende cambios de temas en las noticias, y se hace una idea del contenido principal.

Entiende información sobre el tiempo, anuncios de conciertos o resultados deportivos.

COMPRENSIÓN LECTORA GENERAL

Comprende textos sencillos y breves con un vocabulario de alta frecuencia, incluyendo una proporción de léxico internacionalmente compartido.

LEER CORRESPONDENCIA

Comprende cartas personales breves y sencillas.

Entiende cartas personales que proporcionan o piden información sobre la vida cotidiana u ofrecen algo.

Entiende mensajes de personas que comparten sus intereses, como amigos por correspondencia con los que se escribe emails.

Comprende emails y cartas formales muy breves y sencillas.

Comprende la confirmación de una reserva o una compra online.

LEER PARA ORIENTARSE

Localiza información específica y predecible en materiales cotidianos sencillos.

Entiende anuncios, prospectos, menús, listas de referencia y horarios.

Localiza información específica en listas y aísla la información requerida.

Puede buscar en las páginas amarillas o en un catálogo para encontrar un servicio.

Comprende señales y carteles cotidianos en lugares públicos y en ámbitos cercanos.

Comprende carteles de calles, estaciones, restaurantes, instrucciones, advertencias de peligro, etc.

LEER PARA OBTENER INFORMACIÓN Y ARGUMENTAR

Comprende textos que describen a personas, lugares, la vida cotidiana y la cultura, siempre que estén escritos en un lenguaje sencillo.

Entiende la opinión de adolescentes sobre un tema concreto.

Comprende información proporcionada en mapas y folletos ilustrados.

Comprende las principales atracciones turísticas de un folleto.

Comprende una descripción breve o informe de su campo, siempre que se exprese en un lenguaje sencillo y no contenga detalles impredecibles.

Entiende problemas sencillos e instrucciones de los libros de textos, con ayuda de diagramas e ilustraciones.

Comprende las ideas principales de noticias sobre temas de interés personal.

Entiende noticias de deportes, sobre famosos, etc.

Comprende la mayor parte de lo que expresa la gente sobre sí misma en un anuncio personal o *post*, así como, los gustos que manifiestan.

Entiende mensajes en Internet escritos por otros jóvenes de su edad sobre lo que les interesa.

LEER INSTRUCCIONES

Comprende instrucciones sencillas sobre tecnología que pueda encontrarse en el día a día.	Entiende mensajes de cajeros automáticos, máquinas de <i>vending</i> , etc.
Comprende instrucciones sencillas y breves siempre que estén ilustradas y no estén escritas en un texto continuo.	Entiende reglas del juego de un deporte.
Es capaz de seguir una receta simple, especialmente si hay ilustraciones que acompañen los pasos más importantes.	Reconoce diferentes tipos de texto y puede leer una historia corta con ayuda de listas de palabras o ilustraciones. Comprende el significado general de una historia simplificada.
Es capaz de comprender etiquetas expresadas en forma de una orden sencilla, como "Tómese antes de las comidas"; "No tomar si se conduce".	

ESTRATEGIAS DE RECEPCIÓN (ORALES Y ESCRITAS)

Identifica la tipología textual (noticias, texto promocional, artículo, libro de texto, chat o foro) mediante la explotación del formato, la apariencia y elementos tipográficos.	
Identifica el tema de un texto mediante la explotación de números, fechas, nombres, nombres propios, etc.	
Deduca el significado y la función de expresiones formulaicas desconocidas a partir de su posición en el texto escrito (al principio o al final de una carta).	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO ASOCIADOS

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.
--	---

DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA	EJEMPLOS
EXPRESIÓN ORAL GENERAL	
Es capaz de proporcionar una descripción sencilla o hacer una presentación de personas, condiciones de vida y de trabajo, rutinas diarias, gustos, etc., con frases y expresiones fijas sencillas en una lista.	Puede describir su menú favorito de forma sencilla.
MONÓLOGO SOSTENIDO: DESCRIBIR LA EXPERIENCIA	
Puede describir a su familia, las condiciones de vida, su trayectoria educativa, etc., de forma sencilla.	Puede describir su casa y cuánto se tarda en llegar a ella en transporte; puede describirse a sí mismo, a su familia y a otras personas que conoce; dónde va de vacaciones.
Puede decir qué se le da bien y mal.	Puede decir qué deportes, juegos, habilidades y asignaturas se le dan bien.
Puede hablar brevemente de planes.	Puede hablar de los planes para el fin de semana o para las vacaciones.
MONÓLOGO SOSTENIDO: PROPORCIONAR INFORMACIÓN	
Puede proporcionar direcciones sencillas para ir de un sitio a otro.	Sabe expresiones como "gira a la izquierda", "sigue recto", "después", etc.
MONÓLOGO SOSTENIDO: PRESENTAR UN PUNTO DE VISTA	
Puede dar su opinión de forma sencilla, siempre que tenga oyentes pacientes.	
ANUNCIOS POR MEGAFONÍA	
Puede pronunciar anuncios muy cortos y ensayados de contenidos predecibles y aprendidos que son inteligibles para oyentes preparados para concentrarse.	
DIRIGIRSE A UN PÚBLICO	
Puede hacer una presentación básica y ensayada sobre un tema familiar.	Puede hacer una presentación sobre un país, un equipo deportivo o de música.
Puede responder a preguntas después de una presentación siempre que pueda solicitar repetir la pregunta y si se le ayuda con la formulación de su respuesta.	
EXPRESIÓN ESCRITA GENERAL	
Puede escribir una serie de frases y expresiones sencillas y unir las con conectores.	Puede unir frases con "y", "pero" o "porque".
ESCRITURA CREATIVA	
Puede escribir una serie de frases y expresiones sencillas sobre su familia, las condiciones de vida, su trayectoria educativa, etc.	Puede escribir sobre el colegio, la familia, las vacaciones, las aficiones, los gustos... Puede escribir sobre preferencias en términos de comida, ropa, animales... Con ayuda de un dibujo, puede explicar dónde vive y cómo llegar.

Puede escribir poemas y biografías imaginarias cortos y sencillos sobre personas.	Puede escribir un currículum sencillo para un tercero.
Puede escribir entradas de diario que describan actividades, lugares y personas, utilizando vocabulario concreto y frases sencillas unidas por nexos sencillos.	Puede escribir sus propias actividades (colegio, familias, deportes, rutinas y aficiones).
Puede escribir la introducción de una historia o continuar una historia, siempre que pueda consultar un diccionario o referencias (tablas de tiempos verbales del libro de texto).	

REPORTS y ESSAYS

Es capaz de dar sus impresiones y opiniones por escrito sobre temas de interés personal, usando vocabulario y expresiones básicas de todos los días.	Puede hablar de estilos de vida y cultura; historias.
Escribe textos sencillos sobre temas familiares de interés, uniendo frases con nexos sencillos.	

ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN

PLANIFICAR

Es capaz de recordar y practicar un número de frases apropiados de su repertorio.

COMPENSAR

Puede identificar lo que quiere señalándolo con el dedo. “Querría este, por favor”.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO ASOCIADOS

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA	EJEMPLOS
INTERACCIÓN ORAL GENERAL	
Es capaz de comunicar en tareas sencillas y rutinarias que requieren un intercambio directo de información sobre temas familiares y rutinarios relacionados con trabajo y tiempo libre. Puede manejar intercambios sociales muy cortos pero rara vez es capaz de comprender lo suficiente para que la conversación fluya por donde él/ella quiere.	Puede decir quién es, dónde vive y dónde va a la escuela. Puede hablar sobre su familia, su tiempo libre, sus amigos y sobre el día a día escolar.
COMPRENDER AL INTERLOCUTOR	
Es capaz de comprender lo que se le dice clara, lenta y directamente en una conversación cotidiana sencilla. Puede hacerse entender si el interlocutor se esfuerza.	Puede entender si su interlocutor está feliz, triste o enfermo cuando este último habla de cómo se siente.
CONVERSACIÓN	
Puede manejar intercambios sociales muy cortos pero rara vez es capaz de comprender lo suficiente para que la conversación fluya por donde él/ella quiere, aunque puede hacerse entender si el interlocutor se esfuerza.	Puedo felicitar a alguien por su cumpleaños o felicitarle el año nuevo.
Puede usar formas de saludo formales sencillas y cotidianas.	Puede pedir la hora o cómo ir a un sitio.
Puede chatear de manera sencilla con amigos, gente de su edad, compañeros de clase o miembros de una familia de acogida, haciendo preguntas y comprendiendo las respuestas relativas a los asuntos más rutinarios.	
Puede hacer y responder a invitaciones, sugerencias y disculpas.	Puede ofrecer diferentes opciones de comer y beber.
Puede expresar cómo se siente usando expresiones fijas muy básicas.	Puede expresar sentimientos básicos con los que cualquiera está familiarizado como "Tengo hambre", "Tengo frío", "Tengo miedo".
Sabe decir lo que le gusta y disgusta en contextos familiares utilizando lenguaje sencillo.	
CONVERSACIÓN INFORMAL CON AMIGOS	
Puede hablar de temas cotidianos prácticos de forma sencilla cuando le son planteados de forma clara, lenta y directa.	
Puede hablar de qué hacer, adónde ir y quedar con otras personas.	Puede quedar con gente (por la noche, el fin de semana...).
Puede expresar opiniones de forma limitada.	
CONVERSACIÓN FORMAL (REUNIONES)	
Puede dar su opinión acerca de ciertos temas que le sean planteados en una reunión formal, siempre que pueda pedir que le repitan los puntos clave cuando sea necesario.	

INTERCAMBIAR INFORMACIÓN

Puede indicar si sigue la interacción y hacerse entender en lo necesario si su interlocutor hace el esfuerzo.	
Es capaz de comunicar en tareas sencillas y rutinarias usando expresiones sencillas para pedir y dar cosas, obtener información sencilla y hablar de qué hacer a continuación.	<p>Puede hablar con un amigo con el que está trabajando y hacerle llegar un mensaje.</p> <p>Puede pedir información sobre las reglas de un juego.</p> <p>Puede trabajar con amigos para resolver problemas sencillos y pedir ayuda.</p>
Puede pedir y proporcionar bienes y servicios básicos.	
Puede obtener información sencilla sobre viajes, el uso del transporte público, dar y pedir direcciones y comprar billetes.	
Puede dar y recibir información sobre cantidades, números, precios, etc.	Puede preguntar qué artículos se venden o cuánto cuestan.
Puede hacer compras simples, indicar qué busca y preguntar el precio.	
Puede hacer transacciones simples.	Puede pedir comida y hablar en tiendas, estaciones y oficinas de correos.
Puede indicar que hay un problema.	Puede decir que la comida está fría o que no hay agua caliente.
Puede concertar una cita médica cara a cara. Puede indicar la naturaleza de un problema a un médico, quizás sirviéndose de gestos y lenguaje no verbal.	
Puede formular y responder preguntas de a qué se dedica (alguien) y qué hace(n) en su tiempo libre.	
Puede pedir y dar direcciones con ayuda de un mapa o un plano.	
Puede pedir y dar información personal básica.	
Puede pedir y dar información sobre un acontecimiento pasado (dónde y cuándo fue, quién estuvo y qué tal estuvo).	Puede hablar de una fiesta pasada.

INTERACCIÓN ESCRITA GENERAL

Puede escribir notas cortas y sencillas en lenguaje formulaico relativas a cuestiones de necesidad inmediata.	Puede redactar un mensaje corto de respuesta a un anuncio que le interese (en un tablón, en una revista, en Internet...).
---	---

CORRESPONDENCIA

Puede escribir cartas personales muy sencillas dando las gracias, disculpándose, saludando, ofreciendo una invitación, etc.	
Puede escribir notas breves y sencillas, emails y mensajes de texto para cumplir algunas funciones.	<p>Puede invitar a amigos a una fiesta o informarles de que va a llegar tarde.</p> <p>Puede informar a los amigos de que no va a poder acudir a una cita porque está enfermo.</p>

Puede escribir textos muy breves y sencillos de felicitación.	Puede felicitar a alguien por su cumpleaños o por el año nuevo.
Puede transmitir información de rutinas en una carta o email.	Puede presentarse en una carta y hablar de sus rutinas.

NOTAS, MENSAJES Y FORMULARIOS

Es capaz de escribir notas cortas y sencillas y mensajes relativos a áreas de necesidad inmediata.	Puede dejar una nota diciendo que alguien ha llamado, quedar o cancelar una cita con alguien, explicar por qué se está ausente.
Puede preparar notas sencillas sobre acontecimientos y fechas y horas relacionadas que necesita recordar.	Puede escribir su propio horario (con días de la semana, fechas, horas y actividades). Puede escribir lo que tiene de deberes o notas en su diario.
Puede rellenar datos personales en la mayoría de los formularios cotidianos.	

ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN

TOMAR LA PALABRA

Puede pedir la atención.

COOPERAR

Puede indicar si es capaz de seguir lo que se dice.

PEDIR ACLARACIONES

Es capaz de decir que no ha seguido lo que se transmitía.	Puede decir "No entiende" o preguntar "¿Cómo se dice X en...?".
Puede detectar que no entiende y pedir que se le deletree una palabra o deletrearlo él/ella mismo/a.	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO ASOCIADOS

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
--	--

DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA	EJEMPLOS
MEDIACIÓN COGNITIVA GENERAL	
Es capaz de usar palabras sencillas para pedirle a alguien que explique algo. Puede transmitir las ideas principales contenidas en textos sencillos, breves y bien estructurados sobre temas de interés inmediato (mensajes, instrucciones, etc), siempre que estén expresadas de forma clara en un lenguaje sencillo.	
MEDIACIÓN ORAL	
TRANSMITIR INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
Puede transmitir la idea de mensajes, instrucciones y anuncios sencillos, claros y breves, siempre que estos se expresen lenta y claramente en un lenguaje sencillo.	
Puede transmitir de manera sencilla una serie de instrucciones breves y sencillas, siempre que el discurso original se articule de forma clara y lenta.	
PROCESAR TEXTO ORALMENTE	
Puede transmitir las ideas principales contenidas en textos sencillos, breves y bien estructurados, supliendo su repertorio limitado con otros medios (gestos, dibujos, palabras en otros idiomas).	
INTERPRETAR	
Puede indicar de manera sencilla que otra persona puede ayudar a interpretar.	
TRADUCCIÓN A LA VISTA DE UN TEXTO ESCRITO	
Es capaz de proporcionar una traducción oral, sencilla y aproximada de textos sencillos (mensajes de temas familiares), captando la idea esencial.	
Es capaz de proporcionar una traducción oral, sencilla y aproximada de información rutinaria sobre temas familiares y cotidianos que estén escritos en frases sencillas.	Puede traducir oralmente noticias personales, historias cortas, instrucciones, direcciones, etc.
MEDIACIÓN ESCRITA	
TRANSMITIR INFORMACIÓN ESPECÍFICA	
Puede enumerar las ideas principales de mensajes y anuncios sencillos, breves y claros siempre que el discurso se articule de manera clara y lenta.	
Puede enumerar información específica contenida en textos escritos sencillos sobre temas cotidianos de interés o necesidad inmediata.	

TRADUCIR

Puede usar un lenguaje sencillo para proporcionar una traducción aproximada de textos muy cortos sobre temas familiares y cotidianos que contengan el vocabulario más frecuente. A pesar de los errores, la traducción es inteligible.

PROCESAR TEXTO

Puede copiar textos cortos en formato impreso o manuscritos de forma clara.

EXPRESAR UNA RESPUESTA PERSONAL A LITERATURA Y ARTE

Puede decir si le gusta una obra y explicar por qué de forma sencilla.

Puede decir si le gusta una película o un libro.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO ASOCIADOS

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA

EJEMPLOS

COMPRENSIÓN PLURILINGÜE

Comprende mensajes breves e instrucciones escritos de forma clara teniendo en cuenta lo que comprende por las versiones en diferentes idiomas.

Formula hipótesis sobre el significado de un texto, explotando el vocabulario fácilmente identificable (expresiones internacionales, palabras con raíces comunes a todos los idiomas, como *bank* o *music*).

Identifica el mensaje probable de un texto breve y sencillo al reconocer expresiones internacionales y palabras con raíces comunes a todos los idiomas (e.g. *Haus/hus/house*).

Puede seguir lo esencial de intercambios sociales breves y sencillos que se llevan a cabo en su presencia de manera muy breve y sencilla mediante el reconocimiento de expresiones internacionales y palabras con raíces comunes a todos los idiomas (e.g. *Haus/hus/house*).

EXPLOTAR EL REPERTORIO PLURILINGÜE

Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos.

Identifica diferentes rituales de saludos.

Es capaz de comportarse adecuadamente en situaciones de todos los días, tales como saludos, despedidas, agradecimientos, disculpas, etc., aunque tenga dificultad con desviaciones de la norma.

Reconoce la aparición de dificultades en la interacción con miembros de otras culturas, aunque no esté seguro de cómo comportarse en la situación.

Utiliza palabras y sintagmas de diferentes idiomas en su repertorio plurilingüe para llevar a cabo una transacción sencilla y práctica.

Es capaz de usar una palabra de otro idioma en su repertorio plurilingüe para hacerse entender en una situación rutinaria de todos los días, cuando no es capaz de pensar en la expresión adecuada de la lengua que se está hablando.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CICLO ASOCIADOS

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

DESCRIPTORES ASOCIADOS A LA COMPETENCIA	EJEMPLOS
APROVECHAMIENTO DEL REPERTORIO PLURICULTURAL	
Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos (por ejemplo, diferentes rituales a la hora de saludar).	
Se comporta de manera adecuada en saludos, despedidas y expresiones de agradecimiento y disculpa cotidianos, aunque le resulta difícil gestionar cualquier desvío de lo rutinario.	
Se da cuenta de que su forma de actuar durante una transacción cotidiana puede transmitir un mensaje diferente del que pretendía, e intenta explicarlo de manera sencilla.	
Reconoce las dificultades que se dan en la interacción con miembros de otras culturas, aunque puede no estar seguro/a de cómo comportarse en estas situaciones.	

Ejemplos de estímulos y de ítems

Ejemplos de estímulos y de ítems de competencias específicas de Lengua Extranjera para el curso de 4.º EP

A continuación, se recogen modelos de contextos o estímulos y de ítems y de su correspondiente guía de codificación para las competencias en Lengua Extranjera, para el curso de 4.º EP.

ED CLE 4.º EP Comprensión escrita 2023																	
Código: D4PX23M1CE01																	
<p style="text-align: center;">CONTEXT</p> <p style="text-align: center;">You want to go to the swimming pool in Nottingham. You find the following poster with the rules.</p>	<p style="text-align: center;">MEADOW HALL SWIMMING POOL</p> <p style="text-align: center;"><small>Opening Hours</small></p> <p style="text-align: center;"><small>Monday-Saturday 08:00-18:00</small></p> <p style="text-align: center;"><small>Sunday 09:00-17:00</small></p> <ol style="list-style-type: none"> 1 NO DIVING. 2 NO RUNNING. 3 NO FOOD OR DRINK IN THE POOL. 4 USE THE STEPS TO GO IN THE POOL. 5 CHILDREN MUST ALWAYS BE WITH AN ADULT. 6 ALWAYS RESPECT THE LIFEGUARD. 	<p>Choose TRUE or FALSE:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Sentences</th> <th style="width: 35%;">True</th> <th style="width: 35%;">False</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>The pool is open every day.</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>You can eat in the pool.</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Kids can swim alone.</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>You can't dive into the pool.</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table>	Sentences	True	False	The pool is open every day.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	You can eat in the pool.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Kids can swim alone.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	You can't dive into the pool.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sentences	True	False															
The pool is open every day.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
You can eat in the pool.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
Kids can swim alone.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															
You can't dive into the pool.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>															

ED CLE 4.º EP Mediación oral 2023	
Código: D4PX23M1EO01	
	<p>You are in Santiago de Compostela with your Irish classmate. He doesn't understand your language well. Explain the basic idea behind this street sign in your own words.</p>

ED CLE 4.º EP Mediación oral 2023

Código: D4PX23M1E002



Tu es à Bilbao avec Pierre, ton ami de Paris. Il a un vélo mais il ne parle pas très bien ta langue. Il veut savoir ce que dit ce panneau.

Guía de codificación 4.º EP

Código de ítem	D4PX23M1CE01															
Tipo de ítem	Respuesta cerrada múltiple.															
Título de la unidad de evaluación	SWIMMING POOL RULES.															
Proceso cognitivo	Realizar inferencias directas.															
Indicador de logro	3.4. Interpreta datos e información relevante del texto. (1.1).															
Contexto	Social.															
Enunciado	<p>Choose TRUE or FALSE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SENTENCES</th> <th>True</th> <th>False</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>The pool is open every day.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>You can eat in the pool.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Kids can swim alone.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>You can't dive into the pool.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SENTENCES	True	False	The pool is open every day.			You can eat in the pool.			Kids can swim alone.			You can't dive into the pool.		
SENTENCES	True	False														
The pool is open every day.																
You can eat in the pool.																
Kids can swim alone.																
You can't dive into the pool.																
Respuesta correcta	Verdadero, falso, falso, verdadero.															
Respuesta parcialmente correcta	Solo tres respuestas correctas.															



Código de ítem	D4PX23M1E001
Tipo de ítem	Mediación oral.
Título de la unidad de evaluación	A DAY IN TOWN.
Proceso cognitivo	PROPIEDADES TEXTUALES.
Indicador de logro	TABLA DE CODIFICACIÓN C.III.13.
Contexto	Social.
Enunciado	You are in Santiago de Compostela with your Irish classmate. He doesn't understand your language well. Explain the basic idea behind this street sign in your own words.
	

Código de ítem	D4PX23M1E002
Tipo de ítem	Mediación oral.
Título de la unidad de evaluación	UN JOUR EN VILLE.
Proceso cognitivo	PROPIEDADES TEXTUALES.
Indicador de logro	TABLA DE CODIFICACIÓN C.III.13.
Contexto	Social.
Enunciado	Tu es à Bilbao avec Pierre, ton ami de Paris. Il a un vélo mais il ne parle pas très bien ta langue. Il veut savoir ce que dit ce panneau.
	

Ejemplos de estímulos y de ítems de competencias específicas de Lengua Extranjera para el curso de 2.º ESO

A continuación, se recogen modelos de contextos o estímulos y de ítems y de su correspondiente guía de codificación para las competencias en Lengua Extranjera, para el curso de 2.º ESO.

ED CLE 2.º ES Expresión oral 2023	
Código: D2SX23M1E001	
	<p>You are travelling on a bus in Cáceres when a tourist sits down next to you and starts a conversation. Talk to him/her.</p>
<p>Bus pic source: https://www.istockphoto.com/es/foto/bot%C3%B3n-rojo-de-parada-en-el-autob%C3%BAs-bus-con-asientos-azul-y-amarillo-pasamanos-foto-con-gm919658734-252835433?phrase=autobus</p>	

ED CLE 2.º ES Mediación escrita 2023	
Código: D2SX23M1E01	
<p>KONTEXT: Dein Freund Gustavo hat nächste Woche Geburtstag. Er will eure Mitschulerin Nina einladen, aber sein Deutsch ist nicht sehr gut. Er hat dir die folgende Nachricht geschickt.</p>  <p>Quelle: https://pixabay.com/es/photos/telefon%C3%A9fono-m%C3%B3vil-llamada-samsung-586266/</p>	<p>Nachdem du diese Nachricht gelesen hast, schick Nina eine zweite Nachricht, wo du sie über die Party erzählst.</p> <p>VORSICHT!</p> <ul style="list-style-type: none"> -Du brauchst nicht wortgetreu übersetzen. -Schreib einen TEXT mit mindestens 50 Wörtern. -Sätze müssen vollständig und richtig sein. -Verwende NUR Deutsch. -Dein Text soll zusammenhängend sein. -Achte auf Satzzeichen, Großbuchstaben und Rechtschreibung. -Sei vorsichtig mit deiner Handschrift und Präsentation.
<p>Oye, bro, dile a Nina que se venga a la fiesta, que ya sabes que de alemán yo ni idea, je, je. No le he dicho nada porque no sé exactamente si va a Toledo ese día con los franceses y los ingleses, pero me molaría mazo que viniera.</p> <p>No hace falta traer nada, porque mi padre va a hacer muchas tortillas y seguro que también compramos de beber en el súper. Aunque si quiere traer algo típico de su país, pues guay, la verdad. También puede invitar a quien quiera, que ya sabes que tenemos un casoplón con jardín.</p> <p>Le he dicho a todos que empezamos a las siete y media, pero ya sabes que al final todos se presentan a las ocho, así que dile bien cómo es en España, que los alemanes son muy puntuales.</p> <p>Bueno, ya me vas contando, bro. Nos vemos el jueves, ¿ok?</p>	

ED CLE 2.º ES Comprensión oral 2023		
Código: D2SX23M1CO01		
<p>CONTEXT: You hear a conversation between two friends, Angela and Matt. Choose the correct option (A, B or C)</p>		<p>What's Angela going to do tonight?</p>
A	B	
		
		C
		

Guía de codificación 2.º ESO

Código de ítem	D2SX23M1E001
Tipo de ítem	Expresión oral.
Título de la unidad de evaluación	A DAY IN TOWN.
Proceso cognitivo	PROPIEDADES TEXTUALES.
Indicador de logro	TABLAS DE CODIFICACIÓN C.III.7, C.III.8 y C.III.9.
Contexto	Social.
Enunciado	<p>You are travelling on a bus in Cáceres when a tourist sits down next to you and starts a conversation. Talk to him/her.</p> 

Instructions for the examiner

You are on holiday in Cáceres. You are travelling on the bus and you find a seat next to a local. Choose from the list of items that best correspond to what the candidate says at each moment. It is not necessary to use all the questions and the order is not fixed.

- Greet the candidate and start the conversation.

POSSIBLE QUESTIONS: Are you from Cáceres? Do you live here? / What do you do here? / Can you recommend things to do in this city or other places around? / Can you recommend places to eat? / Are there any interesting museums / galleries? / What's the cheapest way to get around Cáceres? / When does public transport start and finish? / Can you tell me about places to visit near Cáceres? / What typical products should I take home?

Ask them where they are going, and why, and say goodbye.

Código de ítem	D2SX23M1CO01
Tipo de ítem	Respuesta cerrada.
Título de la unidad de evaluación	SOCIAL LIFE.
Proceso cognitivo	Localizar y obtener información.
Indicador de logro	1.4. Localiza ideas concretas o información específica de un texto. (1.1).
Contexto	Social.
Enunciado	<p>What's Angela going to do tonight?</p> <p>SCRIPT:</p> <p>M: Are you going to go to the party tonight, Angela?</p> <p>A: I'd love to, but I can't. I couldn't go to school when I was ill last week, so I have a lot of homework to do.</p> <p>M: But you are feeling better?</p> <p>A: Much better, but I still feel tired.</p>
Respuesta correcta	C.
Codificación de respuestas	<p>Código 9: respuesta en blanco.</p> <p>Código 1: respuesta correcta.</p> <p>Código 0: respuesta incorrecta.</p>

A	B	C
		



Agradecimientos

El presente volumen ha sido posible gracias al trabajo en equipo de las personas que componen el área de Evaluaciones Nacionales del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE):

- Carmen Tovar Sánchez (Directora del INEE)
- Ruth María Martín Escanilla
- Patricia Diez Ortego
- Sabrina Soledad Gallego Verdi
- Miguel Ángel Lara Sierra
- Juan Manuel Ortiz Guerrero
- María Eugenia Sanjurjo Díez
- Verónica Teruel Abril
- Óscar Urra Ríos
- Cristina Carreras Aranda

Igualmente, este documento se ha podido elaborar gracias a la colaboración y el trabajo de los representantes de las comunidades autónomas siguientes:

Andalucía

- Antonio Jesús García Rodríguez
- María José Fernández Vidal de Torres
- Isabel Moncayo Chacón
- María del Valle de la Noval Martín

Aragón

- José Calvo Dombón

Asturias

- Francisco Óscar Laviana Corte
- José Antonio Blanco Fernández
- Ricardo Fernández Alonso
- Pablo Palacio Puente
- María Ángeles Román Jiménez

Canarias

- José Saturnino Martínez García
- Rut Almeida Cabrera
- M.^a del Mar Díaz Mirabal
- Inés María González Aguilar
- Alexis López Puig

Cantabria:

- Claudia Lázaro del Pozo

Castilla-La Mancha:

- María Isabel Rodríguez Martín

Castilla y León:

- Alicia Ortega de la Calle
- José María Santa Olalla Tovar

Cataluña:

- María del Mar Alonso García
- Carmina Pinya i Salomó
- Mercè Amores González
- Rosa Aponte Gosa
- Francesc Creixell Robert
- Maite Ferré Simó
- José Ángel Hernández Santadaría
- Jorge León Gustà
- Silvia Moral Boadas
- Ernest Querol Puig
- Montserrat Soler Estarlich
- Maria Tricas Giménez
- Xavier Verdeny Caelles

C.F. de Navarra:

- Alberto Urrutia Lecumberri
- Carlos Ukar Arana
- Nora Iriarte Oses
- Rosa Jimeno Guembe

Comunidad de Madrid:

- Carolina González Herráez
- M.^a Ángeles Puga Zuccotti

Comunidad Valenciana:

- Roberto Romero Navarro
- Carlos Abellán de Andrés

Extremadura:

- Eva María Romero Rivero
- Carlos Rodríguez Notario
- Myriam Sánchez Chamizo
- Úrsula Sancho García

Galicia:

- Manuel Enrique Prado Cueva
- M.^a Ángeles Aramburu Núñez
- Manuel Calaza Cabanas
- M.^a Isabel García Criado
- Marcos López Pena
- María Begoña Vázquez Millán

Illes Balears:

- Antoni Bauzà Sampol
- Gemma Clarissó García
- Rut Garí Ruiz
- Joan Ginard Illescas

La Rioja:

- Ana Paniagua Domínguez

Murcia:

- Francisco Escudero Pinar
- M.^a Lourdes López Bravo
- Juan José Martínez Valero

País Vasco:

- Eduardo Ubieta Muñuzuri
- Esmeralda Alonso García
- Arrate Egaña Giménez
- Inmaculada Tambo Hernández

Expertos externos que aportaron las bases teóricas sobre las que se elaboraron los marcos de las distintas competencias:

- David Aguilera Morales
- María Jesús Cabañas Martínez
- Raquel Horcas Calvo
- María Castro Sánchez
- Francisco Gabriel Conejero Perea
- Javier Cortés de las Heras
- Ángel Antonio García Marrero
- Francisco Haro Laguardia
- Ángela Hernández Riva
- Alejandro Hernández Pérez
- Teresa Maseda Garrido
- Begoña de la Mata Muro
- Pedro Mecinas Poveda
- Nicolás Montes Sánchez
- Mónica Montesdeoca Álamo
- Lluís Mora Cañellas
- Teresa Navarro Moncho
- Cristina Naya Riveiro
- Belén Palop del Río
- María del Carmen Ramos Castillo
- Francisco Javier Robles Moral
- Juan Salvador Salelles Mateu
- Gemma Serrano Rodríguez
- Marta Vitores Barranco
- Alberto Zapatera Llinares



La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), establece dos herramientas fundamentales de evaluación del sistema, cuyos marcos de evaluación se recogen en esta publicación.

Los marcos de evaluación son documentos que permiten organizar y diseñar evaluaciones educativas de amplio alcance y constan tanto de una base teórica como de sugerencias concretas de diseño y aplicación. Estos marcos han sido realizados por profesionales de la evaluación educativa, con la decisiva aportación del personal técnico de las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, coordinados por el equipo de técnicos del área de Evaluaciones Nacionales del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en un trabajo conjunto y colaborativo.

Como documento vivo y abierto, los marcos son documentos en permanente revisión y adaptación a la realidad educativa. En este volumen presentamos, actualizados en relación con la LOMLOE y su fuerte componente competencial, dos de las herramientas del sistema educativo para obtener indicadores sobre su eficiencia y calidad:

- **Evaluación general del sistema**, de carácter muestral, que miden a nivel nacional las competencias clave al final de 6.º EP y 4.º ESO. Con ellas se obtienen tendencias e información valiosa para la toma de decisiones sobre política educativa. Igualmente, aportan materiales útiles para el profesorado (modelos de pruebas, ítems liberados y guías de codificación). En este documento se incluyen los marcos de evaluación de las competencias en comunicación lingüística y STEM.
- **Evaluaciones de diagnóstico**, de carácter censal, realizadas por las Administraciones educativas de forma anual en 4.º EP y 2.º ESO. Estas evaluaciones informan y orientan a toda la comunidad educativa. El presente documento incluye los marcos de evaluación de las competencias específicas de las áreas y materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera.

Estos marcos recogen también orientaciones para medir el contexto educativo, información imprescindible para saber las condiciones personales, familiares y sociales del alumnado y del entorno en el que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Esta publicación se irá complementando con diferentes anexos, que se publicarán en sucesivos volúmenes, incluyendo los marcos de evaluación de las competencias clave y de las competencias específicas de áreas y materias que se definen en el desarrollo curricular de la LOMLOE. Además, se incluirá también un marco para analizar la inclusión, uno de los ejes fundamentales de la Ley.